

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Informe trimestral seguimiento compromisos Ley de Presupuestos

**Partida 22 – Programa 01, 04, 05, 07 y 08
trimestre: julio - septiembre
Año 2021**

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
--	---

Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
GLOSA N° 02	5
GASTOS EN CAPACITACIÓN	5
INFORME DE ACTIVIDADES:.....	16
OFICINA NACIONAL DE ASUNTOS RELIGIOSOS.....	17
COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	30
GLOSA N°05 - PROGRAMA 01.....	71
CONVENIO CON PERSONAS NATURALES PARA CONSEJO ASESOR PERMANENTE PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	71
INFORME DE ACTIVIDADES:.....	73
DIVISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL	73
GLOSA N°05 - PROGRAMA 04.....	111
AVANCE EN LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO	111
LEY DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	112
ARTICULADO.....	123
PROYECTOS ADJUDICADOS CON CARGO AL SUBTITULO 24 y 33	123
PROYECTOS ADJUDICADOS CON CARGO AL SUBTITULO 31	125
GASTOS EN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN.....	127
COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO	138
FUNCIONARIOS QUE CESAN EN SUS FUNCIONES.....	168
PROYECTOS ADJUDICADOS CON CARGO AL SUBTITULO 29	171
USO PERMISO LACTANCIA Y PARENTAL POST NATAL	173
GASTOS SEGÚN MODALIDAD DE COMPRAS.....	176
PROYECTOS CONCESIONADOS.....	180
REEMBOLSOS LICENCIAS MÉDICAS LABORALES	182
GASTOS ARRIENDO DE INMUEBLES	184

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

PRESENTACIÓN

El presente informe de gestión tiene por objeto rendir al Congreso, las disposiciones establecidas en la ley N° 21.289, para el Ministerio Secretaría General de la Presidencia:

PARTIDA MINISTERIAL GLOSAS TRIMESTRALES

Glosa N° 01:

- Capacitación y perfeccionamiento.

PROGRAMAS 01 Informes de actividades trimestrales

Glosa N° 02:

- Oficina Nacional de Asuntos Religiosos.
- Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y la Transparencia.

Glosa N° 05:

- Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

PROGRAMA 04 Informes de actividades trimestrales

Glosa N° 01:

- Informe grado de cumplimiento de los objetivos y metas comprometidas de la División de Gobierno Digital.

Glosa N° 05:

- Informar avances en la estrategia de transformación digital del Estado

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

ARTICULADO 2021 – Informes trimestrales

- Asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33 (art 14 punto 2)
- Gastos subtítulo. 31 (art 14 punto 3)
- Gasto en publicidad y difusión subtítulo 22 ítem 07 (art 14 punto 8)
- Comisiones de servicio en el país y en el extranjero (art 14 punto 9)
- Cantidades de funcionarios que cesen en sus funciones (art 14 punto 10)
- Informar los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos Subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo (art 14 punto 12)
- Uso de permiso de lactancia, parental post natal (art 14 punto 13)
- Adquisiciones y/o contratación de servicios, según modalidad de compras (art 14 punto 14)
- Proyectos concesionados (art 14 punto 17)
- Montos de reembolsos licencias médicas (art 14 punto 20)
- Gasto arriendos de inmuebles (art 14 punto 21)

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GLOSA N° 02

GASTOS EN CAPACITACIÓN PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08

PROGRAMA	MONTO EJECUTADO PERIODO DE 01/07/2021 AL 30/09/2021
01	\$2.609.972.-
04	\$284.200.-
05	\$0.-
07	\$313.600.-
08	\$0.-

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN CAPACITACIÓN

PROGRAMA 01 DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Elaborado por: Marión Pacheco Salas	Revisado por: Fabián González Sepúlveda	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Encargada de Capacitación	Cargo: Jefe (s) Departamento Gestión y Unidad de las Personas	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 15/10/2021

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN CAPACITACIÓN

PROGRAMA 01

Programa 01

PERIODO	ENTIDADES EJECUTORAS Y NOMBRE DEL CURSO	MECANISMO DE ADJUDICACIÓN	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	MONTO
1, 2, 3 y 4 de junio de 2021	Servicios Profesionales de Capacitación Limitada "Herramientas para una Acreditación Exitosa"	Convenio marco	CHRISTIAN MARCELO PALACIOS BARRA DENYSSE RIVAS CABRERA JULIO BRAVO GONZÁLEZ SOLANGE GODOY CARRERA	\$620.800.-
10 y 11 de mayo de 2021	Servicios Profesionales de Capacitación Limitada "Bases de Licitación y Procesos Licitatorios"	Convenio marco	JULIO BRAVO GONZÁLEZ PAOLA VERGARA GALLEGOS HEIDI RAMÍREZ AGUIRRE CARLOS HERRERA CAREAGA	\$562.600.-
Del 10 de junio al 01 de julio de 2021	Biocéntrico Capacitación, Asesorías y Consultarías Limitada "Planificación y Gestión Presupuestaria"	Convenio marco	FABIÁN GONZÁLEZ SEPÚLVEDA	\$278.460.-
Del 31 de mayo al 25 de junio de 2021	Biocéntrico Capacitación, Asesorías y Consultarías Limitada "Escala Única de Sueldos Fase I"	Convenio marco	SOLEDAD MARÍN VARELA CONSTANZA ESCOBAR PÉREZ CARLOS SIERRA MAYA	\$1.148.112.-
TOTAL EJECUTADO				\$2.609.972.-

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN CAPACITACIÓN
PROGRAMA 04
DIVISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL

Elaborado por: Massiel Navarro Espinoza	Revisado por: Daniel Velásquez Castro	Aprobado por: Kareen Schramm López
Cargo: Asesora de Administración y Finanzas en la División de Gobierno Digital	Cargo: Asesor de la División de Gobierno Digital	Cargo: Jefe (S) División de Gobierno Digital
Fecha de elaboración: 08/10/2021	Fecha de revisión: 12/10/2021	Fecha de aprobación: 14/10/2021

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN CAPACITACIÓN

PROGRAMA 04

PERIODO	ENTIDADES EJECUTORAS Y NOMBRE DEL CURSO	MECANISMO DE ADJUDICACIÓN	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	MONTO
01/07/2021 al 30/09/2021	SERPROF "Curso bases y procesos licitatorios"	Convenio Marco	Massiel Navarro Rocio San Martin	\$284.200.-
TOTAL EJECUTADO				\$284.200.-

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN CAPACITACIÓN

PROGRAMA 05

CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO

Elaborado por: Yenny Miranda Valdés	Revisado por: Eugenio Rebolledo Suazo	Aprobado por: Eugenio Rebolledo Suazo
Cargo: Asesora Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno	Cargo: Auditor General de Gobierno	Cargo: Auditor General de Gobierno
Fecha de elaboración: 14/10/2021	Fecha de revisión: 14/10/2021	Fecha de aprobación: 14/10/2021

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN CAPACITACIÓN

PROGRAMA 05

PERIODO	ENTIDADES EJECUTORAS Y NOMBRE DEL CURSO	MECANISMO DE ADJUDICACIÓN	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	MONTO
-	-	-	-	\$0.-
TOTAL EJECUTADO				\$0.-

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN CAPACITACIÓN

PROGRAMA 07

LABORATORIO DE GOBIERNO

Elaborado por: Alejandra Gomez	Revisado por: Eduardo Navarro	Aprobado por: Román Yosif
Cargo: Encargada Administración y Finanzas	Cargo: Coordinador de Análisis Jurídico y Financiero	Cargo: Director Ejecutivo
Fecha de elaboración: 09/04/2021	Fecha de revisión: 13/04/2021	Fecha de aprobación: 14/04/2021

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN CAPACITACIÓN

PROGRAMA 07

PERIODO	ENTIDADES EJECUTORAS Y NOMBRE DEL CURSO	MECANISMO DE ADJUDICACIÓN	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	MONTO
01/07/2021 al 30/09/2021	SERPROF "Curso herramientas para una acreditación exitosa"	Convenio Marco	Alejandra Gomez Francisca Moya	\$156.800.-
TOTAL EJECUTADO				\$313.600.-

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN CAPACITACIÓN

PROGRAMA 08

CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

Aprobado por: Francisco Encina	Aprobado por: Francisco Encina	Aprobado por: Francisco Encina
Cargo: Secretario Ejecutivo	Cargo: Secretario Ejecutivo	Cargo: Secretario Ejecutivo
Fecha de elaboración: 09/04/2021	Fecha de revisión: 13/04/2021	Fecha de aprobación: 14/04/2021

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN CAPACITACIÓN

PROGRAMA 08

PERIODO	ENTIDADES EJECUTORAS Y NOMBRE DEL CURSO	MECANISMO DE ADJUDICACIÓN	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	MONTO
–	–	–	–	\$0.-
TOTAL EJECUTADO				\$0.-

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

INFORME DE ACTIVIDADES:

PROGRAMA 01

- **OFICINA NACIONAL DE ASUNTOS RELIGIOSOS**
- **COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD Y PROBIDAD PÚBLICA**

PROGRAMA 04

- **DIVISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL**

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

PROGRAMA 01

OFICINA NACIONAL DE ASUNTOS RELIGIOSOS
(ONAR)

Elaborado por: Jeremías Medina	Revisado por: Jeremías Medina	Aprobado por: Jeremías Medina
Cargo: Jefe Oficina Nacional de Asuntos Religiosos	Cargo: Jefe Oficina Nacional de Asuntos Religiosos	Cargo: Jefe Oficina Nacional de Asuntos Religiosos
Fecha de elaboración: 14-10-2021	Fecha revisión: 14-10-2021	Fecha de Aprobación: 14-10-2021

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

I. OBJETIVO

El marco de acción de la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos, en adelante indistintamente ONAR, sustenta su quehacer institucional en la asesoría y resguardo de la libertad religiosa en Chile, con apego a preceptos constitucionales, la Ley N° 19.638 y demás normativa vigente, creando mecanismos de apoyo y reconocimiento legal e institucional de las múltiples denominaciones religiosas presentes en el país, al mismo tiempo, mantiene abiertos canales de comunicación oficial entre los representantes de las entidades religiosas y el Gobierno.

La complejidad de las sociedades contemporáneas obliga renovar los enfoques, modernizar organismos, actualizar funciones y potenciar labores de asociatividad. Es por ello que, entendiendo que a partir del hecho religioso se desprenden múltiples interacciones de acuerdos y voluntades entre la sociedad civil, entidades religiosas y el Estado, se requiere una mirada integral que permita apoyar la relevante labor social y comunitaria de la gran diversidad de organizaciones religiosas presentes en el país. En el marco de la actualización de la institucionalidad de la libertad religiosa propuesta en el actual programa de gobierno, es que se desarrolla desde la ONAR un plan de modernización que considera:

- Fortalecer la institucionalidad de asuntos religiosos existente, en orden a profundizar la promoción de la libertad religiosa.
- Formar instancias interdisciplinarias, integradas por la sociedad civil y por representantes de diversos servicios públicos.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Potenciar y apoyar la labor social de organizaciones religiosas con las redes de salud, educación, prevención, rehabilitación, y desarrollo social de los diferentes organismos de Estado.
- Fomentar el valor cultural de la religión y la fe pública, reconociendo sus tradiciones, manifestaciones artísticas y aportes patrimoniales al país.
- Generar espacios de diagnóstico y análisis de la realidad de las entidades religiosas en Chile, desde ámbitos jurídicos, sociales y políticos.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover instancias de encuentro interreligioso e intercultural, procurando asegurar el efectivo respeto a la diversidad de creencias y expresiones de fe.
- Las actividades realizadas por la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos, en los meses de junio, julio y agosto de 2021 (3° trimestre), se han organizado, a partir de la tarea central de asesorar al Gobierno en materias religiosas. Entre otras labores que se han gestionado, se encuentran:
 - Representar al Gobierno y sus autoridades ante las diversas organizaciones religiosas.
 - Coordinar las relaciones entre el Estado y las entidades religiosas y/o comunidades de fe.
 - Implementar acciones para dar cumplimiento al programa de Gobierno en materia de asuntos religiosos, organizaciones eclesásticas y de culto.
 - Desarrollar propuestas que aporten al diálogo interreligioso, destacando los planteamientos expuestos desde el programa de

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Gobierno, proporcionando, al mismo tiempo, canales abiertos para las solicitudes y consultas emitidas de las diversas entidades religiosas.

III. DETALLES DE ACTIVIDADES, ACCIONES EJECUTADAS Y PARTICIPACIÓN DE LA ONAR:

1. Modernización Institucional

Etapa de revisión final por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica Administrativa del **“Plan de modernización de la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos”** que, básicamente, contiene las siguientes modificaciones para el fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos:

- **Consejo Interreligioso:** Instancia de participación en la que estarían representados los liderazgos de los diversos credos del país. El objetivo de este Consejo es desarrollar instancias de diálogo y difusión que contribuyan a la paz social y a la construcción de ciudadanía en un marco ético positivo, consensuado con las propuestas gubernamentales que apoyan dichos lineamientos.
- **Enlace con Oficinas Municipales de Asuntos Religiosos:** En marco de la coordinación permanente con las diversas Oficinas Municipales de Asuntos Religiosos del país, se actualizó el catastro de OMARES a nivel nacional, en función del cambio de alcaldes realizado post elecciones municipales. En el balance se destaca la apertura 5 nuevas oficinas

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

municipales, completando a la fecha la presencia en 52 municipios, siendo algunas de ellas las de Temuco, Futrono, Peñalolén y Romeral.

- En función de los lazos de cooperación establecidos, se han realizado jornadas informativas y contactos para aclarar dudas, consultas y resolver inquietudes respecto al plan Paso a Paso.
- Otra de las actividades que congregaron la participación de encargados de las oficinas municipales de asuntos religiosos fue un seminario de fondos concursables que se realizó junto a la División de Organizaciones Sociales.

2. Libertad Religiosa e Igualdad de Cultos

- Una de las principales misiones de la ONAR es garantizar el pleno respeto a la Libertad Religiosa como un principio rector del Estado Democrático de derecho. En dicho cometido, esta oficina realiza un monitoreo permanente y observación de las acciones que revisten atentado o vulneración de la libertad religiosa, a fin de recabar estos antecedentes para ser presentados y expuestos ante entidades gubernamentales, como también ante organismos internacionales.

Continúa el trabajo de seguimiento legislativo a proyectos de ley referidos a materias de índole religiosa, con el objetivo de informar de manera fidedigna a líderes religiosos y organizaciones respecto al impacto de estas iniciativas, su eventual alcance y concreción.

Adicionalmente, en materia de igualdad de cultos, a partir de la creación de la mesa de trabajo con la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas y la

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Subsecretaría del Interior, han existido avances en relación con las capellanías de las Fuerzas Armadas y de Orden, logrando un texto de propuesta definitiva de modificación del decreto 155 del Ministerio de Defensa Nacional sobre asistencia religiosa en las Fuerzas Armadas, el que se encuentra en proceso de revisión.

De igual forma, a través de la mesa Interreligiosa que se lleva en conjunto al Ministerio de Hacienda, se ha canalizado el trabajo sectorial en temáticas tributarias, permitiendo en este trimestre avances como, la inclusión de organizaciones religiosas en proyecto de ley única de donaciones. También se planifican seminarios y actividades de capacitación para informar a pastores y líderes religiosos respecto a la circular 1945.

En el área social se ha puesto en marcha el convenio de colaboración con SENDA y se han realizado seminarios de capacitación en prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol para líderes religiosos de la región de Los Lagos.

Con el fin de relevar la institucionalidad de la libertad religiosa en Chile, se organiza una ceremonia de conmemoración de los 22 años de la Ley 19.638, la que se realizó el 14 de octubre y en la que hubo representación de líderes católicos, evangélicos, judíos, adventistas y musulmanes.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

3. Educación

En el área de educación, continúa explorando propuestas de avance en materias de acreditación de Institutos Bíblicos Evangélicos y reconocimiento de estudios teológicos.

En materia de clases de religión se monitorea el cumplimiento de las disposiciones del Decreto N° 924, orientando y canalizando las inquietudes que los padres y apoderados presenten a este respecto.

Dentro de las iniciativas desplegadas se cuenta la reunión sostenida con Rosa Debes, Vicerrectora Académica de la Universidad de Chile, para presentar la propuesta de creación de un Centro de Estudios Protestante.

También se sostuvo encuentros con la Universidad de Magallanes en apoyo a la acreditación de su programa de pedagogía en religión evangélica.

4. Salud

En materia de salud, la labor está enfocada en el manejo de la pandemia y el Plan Paso a Paso. Las organizaciones religiosas han sido consideradas en la Mesa Social Covid, y sus requerimientos e inquietudes son permanentemente expuestas ante los tomadores de decisiones del Ministerio de Salud, Ministro del Interior, y demás organismos gubernamentales.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Dentro de los avances logrados en este trimestre, destacan las medidas anunciadas el pasado 15 de Julio, que permiten mayores libertades, facilidades y aumento de aforos para la celebración de cultos y ritos religiosos. La incorporación del Pase de Movilidad ha permitido que cultos y oficios religiosos congreguen a mayor cantidad de personas y familias, prueba de ello es que durante este periodo la inmensa mayoría de los credos presentes en el país han reabierto sus templos, y han vuelto a la presencialidad, permitiendo el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de libertad religiosa y culto.

De igual forma, el término del Estado de Catástrofe ha dejado sin efecto las restricciones de desplazamiento, por lo que ya no existe impedimento o trámite alguno que dificulte a los Ministros de Culto el desplazamiento para brindar labores de asistencia religiosa y espiritual.

Se realizan permanentemente actividades informativas para aclarar dudas y resolver consultas sobre las medidas del Plan Paso a Paso, entre las que destaca punto de prensa con el Subsecretario General de la Presidencia junto a líderes religiosos para dar a conocer las medidas previo a las festividades, cultos, servicios de acción de gracias y tedeum del mes de septiembre. Además, se realizó encuentros y reuniones con las Seremi de Salud de la región Metropolitana, Los Lagos, Valparaíso, Antofagasta, Biobío y Araucanía, quienes resolvieron inquietudes de los líderes religiosos de sus regiones.

Destacamos de igual forma, las iniciativas de iglesias que han ofrecido y habilitado sus templos como vacunatorios en ciudades como Antofagasta, Santiago, entre otros.

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

5. Reuniones y Audiencias

- Encuentros de coordinación por Plan Paso a Paso con equipos del Ministerio de Salud.
- Reunión de coordinación con Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, por situación de capellanías castrenses.
- Reunión de coordinación mensual entre autoridades del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y representantes de la Conferencia Episcopal de Chile.
- Reunión coordinación con obispos evangélicos A. Cooper, D. Anabalón, J. Rivas.
- Encuentro con capellán David Muñoz Condell.
- Reunión ONAR y Transparencia SII sobre acceso a la información de ingresos de iglesias.
- Encuentro con líderes de Foro Pastoral.
- Reunión organización seminario Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días con Valentín Núñez.
- Encuentro con Iglesia Universal Reino de Dios.
- Reunión con Embajadora de Israel en Chile, Marina Rosenberg.
- Reunión con Valentina Norambuena Carrión del Ministerio de Bienes Nacionales.
- Reunión con encargado OMAR Macul.
- Reunión con profesora Ana María Celis, coordinación seminarios y actividades de extensión.
- Reunión con líderes evangélicos de la Plataforma Evangélica Nacional.
- Reunión con pastor Héctor Cerda Gómez.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Visita Iglesia Metodista Pentecostal La Pintana.
- Reunión zoom con Obispo Veloso.
- Reunión zoom con el pastor Héctor Cancino.
- Reunión entre el CNA y U. de Magallanes por acreditación de programas de religión.
- Reunión zoom con Parlamento y Fe en Chile.
- Reunión zoom con Obispo Roberto López.
- Reunión con directorio Presbiterio Comunal de La Florida.
- Entrevista radial pastor Billy Bunster.
- Reunión Zoom pastor Juan Lara, Iquique.
- Encuentro con Pastores Chaparro, Puga y Bergen.
- Reunión zoom con Juan Bravo, OMAR Municipalidad de Rengo.
- Reunión zoom con Pastores de Puente Alto.
- Reunión zoom con Alcaldesa Pabla Ponce de Doñihue.
- Entrevista semanario Cosmovisión.
- Entrevista con Radio Inicia.
- Entrevista diario Puente Alto al Día.
- Visita a Sinagoga Lo Barnechea.
- Reunión de coordinación con Abel Ull, encargado de protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Reunión zoom coordinación Tedeum evangélico Centro Cristiano Internacional, ONAR y MINREL.
- Reunión con capellán católico de La Moneda, padre Pablo Palma.
- Reunión de coordinación por Tedeum Ecuménico de fiestas patrias.
- Entrevista Radio Corporación.
- Reunión zoom ONAR, Seremi MINVU, MOP, caso IUMP.
- Reunión Zoom Fernando Rosas, apoyo en creación OMAR Río Bueno.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Desayuno junto al Subsecretario Máximo Pavez con obispos evangélicos.
- Reunión coordinación equipo comunicaciones Segpres.
- Reunión de coordinación con avanzada presidencial por Tefilá 2021.
- Reunión con Rector Universidad Adventista de Chile.
- Asiste a Subcomisión Mixta de Presupuesto, Congreso Nacional, sede Santiago.
- Desayuno con pastores y organizadores de la Marcha por Jesús.
- Reunión con pastor Félix Orquera.
- Reunión con representantes diplomáticos de la Embajada de Estados Unidos en Santiago.
- Reunión con representantes de Sociedad Bíblica Chilena.
- Reunión con representantes de la Agrupación de Pastores Haitianos de la región Metropolitana.
- Reunión con pastor Alejandro Valdés, presidente de Centro de Restauración Internacional para asesoría en proyectos de sociales e infraestructura.
- Reunión con el pastor Rodrigo Monsalvez de EDS Church para coordinar actividades de evento juvenil en la provincia del Marga Marga.
- Reunión con representantes de la Iglesia Evangélica Pentecostal a nivel nacional en dependencias del palacio de La Moneda.
- Jornada de capacitación con SENDA (virtual) con líderes religiosos de la región de Valparaíso.

IV. INVITACIONES, CONFERENCIAS Y CEREMONIAS

- Tedeum Ecuménico de fiestas patrias, Catedral Metropolitana de Santiago.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Servicio de Acción de Gracias de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, Centro Cristiano Internacional, Santiago.
- Tedeum evangélico de fiestas patrias, Puente Alto.
- Seminario “Libertad Religiosa y Pueblo Originarios”
- Seminario “Perspectivas jurídicas internacionales de la libertad religiosa como derecho humano fundamental”.
- Conmemoración Mes de la Biblia. Participaron ministros de culto de tradiciones católica, evangélica, mormones y adventista.
- Seminario fondos concursables en conjunto a la División de Organizaciones Sociales -DOS-.
- Asiste a Tefilá por Chile, Comunidad Israelita Sefaradí, Santiago.
- Asiste a Conferencia Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Chillán.
- Participa en celebración de Rosh Hashaná, Año Nuevo Judío, Club de Golf La Dehesa.
- Asiste a ceremonia de Ordenación Episcopal nuevos Obispos Auxiliares de Santiago.
- Seminario Autonomía Religiosa y Estado Laico.
- Asistencia y participación en el Tedeum Ecuménico realizado por el Arzobispado de Valparaíso, catedral de Valparaíso.

V. PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE EN PERSONAL, ESTUDIOS Y DIFUSIÓN

“Oficina Nacional de Asuntos Religiosos” GASTO EJECUTADO TERCER TRIMESTRE (01 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2021) En miles \$	
Gastos en personal	\$43.573.-
Remuneraciones Planta	\$11.321
Viáticos Planta	\$110
Honorarios	\$32.142

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

“Oficina Nacional de Asuntos Religiosos” GASTO EJECUTADO TERCER TRIMESTRE (01 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2021) En miles \$	
Viáticos Honorarios	\$0
Estudios o investigación	\$0.-
Difusión	\$0.-

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

PROGRAMA 01

**COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA
INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por: Francisco Díaz	Revisado por: Pablo Sepúlveda	Aprobado por: Pablo Sepúlveda
Cargo: Asesor de Estudios	Cargo: Secretario Ejecutivo Comisión	Cargo: Secretario Ejecutivo Comisión
Fecha de elaboración: 13/10/2021	Fecha revisión: 14/10/2021	Fecha de Aprobación: 14/10/2021

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

I. OBJETIVO GENERAL DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA.

La Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, en adelante la “Comisión”, tiene por objeto asesorar al Presidente de la República en materias de integridad pública, probidad y transparencia en el ejercicio de la función pública y, por su intermedio, a los distintos órganos de la Administración del Estado.

Asimismo, prestarle asesoría al Presidente de la República con el objeto de velar por el incremento en la calidad del servicio público, fomentando la defensa y promoción de los derechos de las personas ante los órganos de la Administración del Estado, en relación con prestaciones que éstos otorgan, para la satisfacción de necesidades públicas.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA.

Para el cumplimiento de la función de asesoría en materias de integridad pública, probidad y transparencia, corresponden a la Comisión las siguientes tareas:

- Apoyar al Presidente de la República en el estudio y análisis de la normativa nacional e internacional vigente, con el objeto de proponer adecuaciones o modificaciones legales y administrativas en materia de integridad pública, probidad y transparencia;

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Colaborar con el Presidente de la República en el estudio, análisis y propuestas de medidas y de políticas públicas destinadas a fortalecer la integridad, probidad y transparencia en el ejercicio de la función pública;
- Asesorar al Presidente de la República en relación a su participación en iniciativas y/o mesas de trabajo con otros órganos del Estado en materias de integridad, probidad y transparencia en ejercicio de la función pública;
- Asesorar al Presidente de la República en relación a las actividades, iniciativas y/o mesas de trabajo en materias de integridad, probidad y transparencia en ejercicio de la función pública que se desarrollen con la sociedad civil, instituciones académicas y/o el sector privado;
- Asesorar al Presidente de la República en la difusión, promoción e implementación de legislación y medidas administrativas referidas a integridad, probidad y transparencia en ejercicio de la función pública;
- Manifestar su opinión en materias de integridad, probidad y transparencia en ejercicio de la función pública a los órganos del Estado que se lo soliciten;
- Asesorar al Presidente de la República en el monitoreo del cumplimiento de la legislación sobre integridad pública, probidad administrativa y transparencia en el ejercicio de la función pública, de forma periódica, sin perjuicio de los órganos que ejercen labores de fiscalización;
- Proponer al Presidente de la República acciones de coordinación entre los distintos organismos de la Administración Central del Estado en materias relacionadas con el cumplimiento de la normativa vigente en materias de integridad, probidad y transparencia en el ejercicio de la función pública; y
- Sugerir al Presidente de la República la implementación de buenas prácticas sobre integridad, probidad y transparencia en el ejercicio de la

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

función pública al interior de la Administración del Estado, mediante propuestas para la dictación de instructivos generales en esta materia.

En el ejercicio de la función asesora destinada a incrementar los niveles de calidad del servicio público, de forma de fomentar la defensa y promoción de los derechos de las personas, en lo relativo a la satisfacción de las necesidades públicas por parte de los órganos de la Administración del Estado, la Comisión desarrolla las siguientes tareas:

- Observar y estudiar la actividad que desarrollan los órganos de la Administración del Estado frente a las personas;
- Formular sugerencias, recomendaciones y/o informes al Presidente de la República, destinados a proponer medidas que corrijan o eviten acciones que afecten la regularidad, continuidad e igualdad en la satisfacción de las necesidades públicas a su cargo;
- Servir de instancia de coordinación entre las Oficinas de Atención Ciudadana de los Órganos de la Administración Central del Estado;
- Servir de instancia consultiva y de apoyo a los jefes superiores de los órganos de la Administración del Estado, en aquellas presentaciones que realicen los usuarios de estos últimos, cuando ellos crean conveniente sea necesario para efectos de satisfacer las necesidades públicas involucradas;
- Proponer, sugerir o recomendar al Presidente de la República la adopción de medidas legales o administrativas que favorezcan el mejoramiento de la calidad del servicio público; y
- Desarrollar otras actividades de asesoría directamente relacionadas con el objetivo específico de esta Comisión y que sean necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

III. CATEGORIZACIÓN DE ACTIVIDADES O ACCIONES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

En el cumplimiento de las tareas antes reseñadas, se realizaron actividades de asesoría, soporte e inducciones durante el trimestre comprendido entre los meses de julio y septiembre de 2021. Dichas actividades se categorizan y definen según la nomenclatura expuesta a continuación:

1. Sobre soporte/asistencias

En este apartado se comprenden los ítems siguientes:

- **Capacitación:** Consiste en una sesión de trabajo con funcionarios o autoridades para explicar el funcionamiento, aplicación y contenido de diversos temas a cargo de esta Comisión. Estos principalmente versan sobre: Plataforma de Transparencia Activa, Solicitudes de Acceso a Información Pública, la Ley N°20.730 de Lobby, la Ley N°20.880 de Probidad Pública, y Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG).
- **Soporte por Correo Electrónico:** La Comisión recibe consultas vía correo electrónico, las que son atendidas y respondidas por la misma vía, y pueden derivar a una capacitación, en el evento que la situación lo amerite o en asistencia telefónica.
- **Asistencia Telefónica:** La Comisión recibe consultas telefónicas, las que son atendidas y respondidas por la misma vía, que pueden derivar en una capacitación en el evento que lo amerite, o ser respaldada vía correo electrónico en el evento que se envíen documentos o enlaces web de interés.
- **Reunión:** Instancia de encuentro, a menudo solicitada por un Servicio o autoridad, de duración más breve que una capacitación, y que se

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

organiza con el objeto de esclarecer dudas acerca de un tema específico y/o para la entrega de material de apoyo, como manuales.

- **Videoconferencia:** Formato de comunicación virtual, para trabajar algún tema a distancia con instituciones públicas dentro del territorio nacional. A la fecha es el medio de capacitación o resolución de dudas menos frecuente.

La Comisión brinda **soporte, inducciones y asesoría** a los **servicios de la Administración Central del Estado y Municipios**, con el fin de apoyarlos en la correcta implementación y cumplimiento de las siguientes normativas, programas y herramientas para la modernización de la gestión pública:

- **Ley N°20.880**, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses. Esta Ley regula el principio de probidad en el ejercicio de la función pública y la prevención y sanción de conflictos de intereses. Para su cumplimiento, los funcionarios deberán declarar sus intereses y patrimonio; constituir mandato especial de administración de cartera de valores y enajenar los activos que señala dicha Ley de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos en dicha Ley.
- **Ley N°20.730**, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios. Esta Ley regula la publicidad en la actividad de lobby y demás gestiones que representen intereses particulares, con el objeto de fortalecer la transparencia y probidad en las entidades públicas. Además, la Plataforma de Ley de Lobby es administrada por esta Comisión, en la cual se registran las audiencias, obsequios y viajes de los sujetos pasivos.
- **Red de Expertos PMG/MEI/MAG**, los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG), Metas de Eficiencia Institucional (MEI), y las Metas Anuales de Gestión (MAG) son instrumentos de mejoramiento del desempeño

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

institucional del Gobierno Central a través de la entrega de incentivos monetarios. Estos Indicadores, coordinados por la Dirección de Presupuestos de Chile del Ministerio de Hacienda (DIPRES), son apoyados operativamente por distintas Redes de Expertos. Estas redes están compuestas por expertos internos del sector público, con competencia en las áreas estratégicas establecidas en el Programa Marco del PMG, y que tienen por función asesorar a la Secretaría Técnica.

La Comisión de Integridad Pública y Transparencia conforma la Red de Expertos, abocada al cumplimiento de dos Indicadores del Programa Marco, el Indicador de Reclamos Respondidos, y el Indicador de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP). En este sentido, y en cumplimiento de la labor encomendada, los profesionales de la Comisión asesoran y guían a los diferentes servicios públicos, a través de documentación, reuniones, correo electrónicos y llamados telefónicos, con el fin último de que éstos puedan aprobar dichos Indicadores.

- **Solicitud de Acceso a Información Pública (SAIP):** También denominada “Transparencia Pasiva”, está referida al derecho de toda persona de recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece la Ley N°20.285, la cual debe ser requerida a través de una SAIP, de acuerdo al procedimiento establecido en ella misma, así como en el Instructivo General N°10 del Consejo para la Transparencia, sobre el procedimiento administrativo de acceso a la información.
- **Transparencia Activa:** Está referida a la obligación de los Órganos de la Administración del Estado de mantener a disposición permanente del público, a través de sus sitios electrónicos, actualizados al menos una vez al mes, la información sobre las materias indicadas en los artículos 7 y siguientes de la Ley N°20.285, sobre acceso a la información pública y en

el Instructivo General N°11 del Consejo para la Transparencia Sobre Transparencia Activa.

- **Open Government Partnership (OGP):** La Alianza para el Gobierno Abierto es una iniciativa internacional a la cual Chile adhiere. Parte del compromiso en esta iniciativa, involucra la elaboración y ejecución de un Plan de Acción Bianual, el cual cuenta con permanente monitoreo y soporte por parte de esta Comisión, y contempla diferentes servicios públicos, y algunas Organizaciones No Gubernamentales.

IV. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA EN MATERIA DE PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

1. Datos relativos a capacitaciones realizadas sobre la Plataforma de Transparencia Activa, Solicitudes de Acceso a Información Pública, Ley N°20.730 de Lobby y Ley N°20.880 de Probidad Pública en el período Julio – Septiembre de 2021

Capacitaciones realizadas durante el tercer trimestre:

Mes	Número de capacitaciones	Número de personas capacitadas
Julio	7	521
Agosto	9	84
Septiembre	4	45
TOTAL	20	650

2. Datos relativos a consultas recibidas por correo electrónico en el período Julio – Septiembre de 2021

- Consultas recibidas en el correo electrónico de soporte técnico de la Ley de Lobby lobby@minsegpres.gob.cl durante el tercer trimestre:

Mes	Número de consultas
Julio	381
Agosto	274
Septiembre	326
TOTAL	981

- Consultas recibidas en el correo electrónico de soporte técnico de la Ley de Probidad dpatrimonio@minsempres.gob.cl durante el tercer trimestre:

Mes	Número de consultas
Julio	4
Agosto	1
Septiembre	0
TOTAL	5

- Consultas recibidas en el correo electrónico de soporte técnico y asistencia del PMG/MEI/MAG Reclamos Respondidos a la casilla pmgreclamos@minsempres.gob.cl durante el tercer trimestre:

Mes	Número de consultas
Julio	66
Agosto	176
Septiembre	41
TOTAL	283

- Consultas recibidas en el correo electrónico de soporte técnico y asistencia del PMG SAIP a la casilla pmgtransparencia@minsempres.gob.cl durante el tercer trimestre:

Mes	Número de consultas
Julio	12
Agosto	50
Septiembre	15
TOTAL	77

3. Datos relativos a orientaciones realizadas telefónicamente en el período Julio – Septiembre de 2021

Orientaciones realizadas telefónicamente durante el tercer trimestre:

Mes	Número de consultas
Julio	16
Agosto	10
Septiembre	13
TOTAL	39

4. Red de Expertos PMG/MEI Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP)

Durante el mes de julio, la Red de Expertos del PMG/MEI Transparencia preparó el envío de los resultados del primer ejercicio metodológico para las instituciones. Adicionalmente, se abordó la situación de interoperación del Ministerio de Obras Públicas (MOP), analizando la situación y participando en una reunión con la DIPRES y el MOP.

Durante el mes de agosto, la Red de Expertos realizó el segundo ejercicio metodológico con los Servicios que operan en Portal y también con los Servicios que interoperan. Además, se sostuvo una reunión con la DIPRES y otra con todas las instituciones que interoperan con el Portal de Transparencia, a fin de dar cuenta de las opciones que tienen los Servicios con errores de interoperación.

Durante el mes de septiembre también se realizaron diversas reuniones. En relación con las gestiones para colaborar en la migración de algunas

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

instituciones al Portal de transparencia, se realizaron reuniones con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Finalmente, para analizar este indicador respecto de este año y del próximo, se realizó una reunión con DIPRES.

5. Estudios o Informes desarrollados en el período:

- Publicación de informes mensuales de Solicitudes de Acceso a Información Pública, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2021. Cada informe es publicado al mes siguiente de su reporte, por lo tanto, a la fecha existen 9 informes publicados, 8 de ellos correspondientes al año 2021. Dichos informes se encuentran publicados en el siguiente enlace web: <https://www.integridadytransparencia.gob.cl/informes-estadisticos/informes-solicitudes-de-acceso-a-la-informacion-publica/>
- Publicación de informes mensuales de la Ley N°20.730 y de capacitaciones de la Comisión, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2021. Cada informe es publicado al mes siguiente de su reporte, por lo tanto, a la fecha existen 9 informes publicados, 8 de ellos correspondientes al año 2021. Dichos informes se encuentran publicados en el siguiente enlace web: <https://www.integridadytransparencia.gob.cl/informes-estadisticos/informes-lobby/>
- Publicación de informes mensuales de soporte técnico brindado por los profesionales de la Comisión. Estos informes tienen por objetivo divulgar las acciones de la Comisión en las áreas referidas a capacitaciones y soporte en las materias de acción de la institucionalidad. Durante el período se publicaron los informes correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 2021. Dichos

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

informes se encuentran publicados en el siguiente enlace web:
<https://www.integridadytransparencia.gob.cl/informes-estadisticos/informes-de-soporte-y-reportabilidad/informes-de-seguimiento-reportabilidad-y-soporte-2019/>

6. **Publicación y difusión de información en redes sociales**

Los profesionales de la Comisión, bajo el entendido de que la difusión y promoción por medio de las redes sociales como Instagram, Facebook y Twitter, permite informar a una mayor audiencia a través de contenidos instantáneos, publican periódicamente contenidos referidos a las materias de competencia de la Comisión y su gestión.

Durante el tercer trimestre se realizaron 43 publicaciones y se compartieron 254 historias en Instagram. En el caso de Twitter, se realizaron 126 publicaciones.

En otra línea de acción, particularmente sobre la arista referida al trabajo de Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), se difundieron las actividades e iniciativas del quinto plan acción. En total se realizaron 8 publicaciones y se subieron 19 historias en Instagram, además de las 5 publicaciones en Twitter.

7. **Jornadas de capacitación regionales**

El Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH), coordinado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, cuenta con más de 600 acciones –comprometidas por distintas reparticiones públicas–, orientadas al respeto, promoción y protección de los Derechos Humanos.

El Ministerio Secretaría General de la Presidencia, por intermedio de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, cumple con las

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

acciones ID 117, 118 y 119, las cuales son ejecutadas anualmente y reportadas semestralmente.

Dichas acciones corresponden a la temática “Educación en Derechos Humanos”, la cuales se encuentran en la meta 3 del Plan que consiste en “Incluir la educación en derechos humanos en la formación y capacitación para funcionarios y funcionarias públicas, de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad”.

En función de ello, la Comisión de Integridad Pública y Transparencia realiza las Jornada de Capacitación Regionales 2021, siendo éstas una instancia formativa destinada a funcionarios y funcionarias de la Administración Central del Estado que desarrollan labores de atención de personas.

Durante el tercer trimestre se realizaron tres Jornadas Regionales. La primera de ellas, realizada el 14 de julio, fue destinada a los funcionarios públicos de atención ciudadana de las regiones del Libertador Bernardo O’Higgins, Metropolitana y del Maule. En la instancia participaron 129 funcionarios y contó con la colaboración del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y del Departamento de Extranjería y Migración (DEM).

La segunda jornada, realizada el 11 de agosto, fue dirigida a los funcionarios públicos de atención ciudadana de las regiones de Ñuble, Biobío y de La Araucanía. En la reunión participaron 129 funcionarios e igualmente contó con la colaboración del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y del Departamento de Extranjería y Migración (DEM).

En la tercera jornada, realizada el 15 de septiembre, se destinó a los funcionarios públicos de atención ciudadana de las regiones Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

la Antártica Chilena. En la reunión participaron 95 funcionarios y colaboraron en la instancia el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM).

8. Actividades en relación con la participación del Estado de Chile en la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP):

- Intercambio de experiencias con Brasil: La Alianza para el Gobierno Abierto organizó una instancia de intercambio de experiencias con representantes del Gobierno de Brasil encargados de las temáticas de gobierno abierto e integrantes de la Unidad de Apoyo de la Alianza para el Gobierno Abierto. A este evento se invitó a la Comisión de Integridad Pública y Transparencia para exponer sobre el proceso de cocreación virtual del quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto. Esta instancia se denominó “Peer-to-Peer Exchange on Virtual Co-creation strategies for Brasil” y se realizó de manera virtual el 8 de julio.
- Intercambio de experiencias sobre Parlamento Abierto: La Alianza para el Gobierno Abierto generó una instancia de intercambio de experiencias titulado “OGP Parliament Policy Consultation” el día 13 de julio. En esta instancia asistieron representantes de la Unidad de Apoyo de la Alianza para el Gobierno Abierto, y representantes de los gobiernos de Argentina, Chile y Paraguay. El objetivo de este encuentro virtual fue exponer el trabajo realizado en los Planes de Acción de Gobierno Abierto con compromisos que son abordados desde el Poder Legislativo.
- Quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto: El 31 de agosto se envió una nueva versión del quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto de manera oficial a la Alianza para el Gobierno Abierto. Esto debido a que se realizó una enmienda al documento enviado en el mes de

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

febrero del mismo año. Particularmente, se trabajó en incorporar nuevos compromisos al Plan de Acción, por tanto, esta nueva versión incluye un total de diez compromisos asumidos por distintas instituciones públicas, sumando dos compromisos más que el documento original.

- Evento virtual para conmemorar 10 años de Gobierno Abierto en Chile: El martes 20 de septiembre se celebró el evento virtual “10 años de Gobierno Abierto en Chile: Avances y desafíos”, el cual fue organizado por la Comisión de Integridad Pública y Transparencia en colaboración con el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Este webinar contó con los saludos iniciales del Subsecretario General de la Presidencia, Máximo Pávez, y la participación como panelistas de Delia Ferreira, Presidenta de Transparencia Internacional, Gloria de la Fuente, Presidenta del Consejo para la Transparencia, Rosario Pavese, Coordinadora Regional Senior para las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto, Roman Yosif, Director Ejecutivo de Laboratorio de Gobierno, y Pablo Sepúlveda, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia. Este seminario virtual contó con 117 asistentes.
- Postulación a los Open Government Impact Awards: El 23 de septiembre la Comisión de Integridad Pública y Transparencia presentó su postulación a los Open Government Awards, donde se busca dar un reconocimiento a los compromisos de los planes de acción implementados en el periodo 2012-2018 clasificados como estelares o destacados por el Mecanismo de Revisión Independiente de la Alianza para el Gobierno Abierto. De acuerdo con las bases de la premiación, se convocó a la Mesa de Gobierno Abierto para hacer

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

una revisión de los compromisos y decidir en conjunto cuál de las iniciativas de Chile se presentarían a concurso. Esto tuvo como resultado que la Mesa de Gobierno Abierto decidió postular el compromiso “Implementación de la Ley de Lobby”, correspondiente al segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de Chile para el periodo 2014-2016.

9. **Alianza Anticorrupción (UNCAC)**

La Alianza Anticorrupción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por su sigla en inglés) es un grupo fundado en el año 2012 que congrega a un total de 28 representantes de instituciones públicas, privadas, académicas, sociedad civil y organismos multilaterales. En la actualidad, las instituciones están organizadas en cinco grupos de trabajo que tienen por objetivo promover la integridad en las entidades públicas, privadas y estatales; ello, a través de la materialización de un plan anual con un conjunto de propuestas.

Desde el año 2018 la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y la Transparencia participa en esta instancia. En marzo de 2021 se oficializó la colaboración de la Comisión por medio de la firma de la carta de compromiso UNCAC, por parte del Subsecretario General de la Presidencia y del Secretario Ejecutivo de la Comisión.

La Comisión trabaja activamente en todas las mesas de trabajo de la UNCAC, en donde los profesionales colaboran en la elaboración de los Planes Operativos Anuales (POA) de cada mesa de trabajo. El detalle de las labores desarrolladas durante el trimestre se presenta a continuación:

- **Grupo 1 “Promoción de la Integridad”**: Este grupo tiene por objetivo impulsar el desarrollo de acciones de integridad organizacional que permitan fortalecer las medidas de prevención de la corrupción. Durante el trimestre los profesionales integrantes se reunieron el 13

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

de julio, a través de videollamada, con el fin de establecer la forma de trabajo para cumplir con los desafíos incluidos en el POA.

- Grupo 2 “Formación y Capacitación”: La finalidad de este grupo es promover iniciativas de formación y capacitación que fomenten la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la probidad y ética. Durante el trimestre los profesionales integrantes se reunieron en dos ocasiones, el 20 de julio y el 03 de agosto. En dichas reuniones se establecieron las actividades, talleres y webinarios que se realizarán a lo largo del año y en la última reunión se planificaron las actividades que se realizarán con Municipalidades.
- Grupo 3 “Revisión de Estándares y Buenas Prácticas”: El objeto de este grupo es identificar las buenas prácticas, aplicadas en el sector público o privado, que aporten con la prevención y combate de la corrupción y las faltas de integridad y que puedan ser extendidas a otros contextos institucionales. Durante el trimestre los profesionales integrantes no se reunieron.
- Grupo 4 “Iniciativas Legales”: El designio de este grupo es revisar la normativa nacional a efectos de compararla con los estándares de la Convención UNCAC, con el fin último de proponer subsanar las brechas. Durante el trimestre los profesionales integrantes se reunieron en una ocasión, el 20 de septiembre, en donde se proyectó abordar el proceso constituyente y realizar el seguimiento legislativo, cuyos Informes son elaborados y suministrados por la Comisión de Integridad Pública y Transparencia.
- Grupo 5 “Comunicación y Difusión”: El propósito de este grupo es proyectar la imagen de la UNCAC, divulgando su quehacer y actividad a través de sitios web, redes sociales y medios de comunicación. Durante el trimestre los profesionales integrantes no se reunieron.

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

10. Participación en seminarios nacionales e internacionales:

Durante el tercer trimestre del año 2021 los profesionales de la Comisión participaron en un seminario internacional. A continuación se presenta el detalle:

- Reunión Mecanismo de Seguimiento UNCAC: El 22 de septiembre el Ministerio de Relaciones Exteriores convocó a una reunión sobre el Mecanismo de Seguimiento a la implementación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC). En esta instancia participaron las contrapartes del sector público en materias de integridad, transparencia y anticorrupción, como la Unidad de Análisis Financiero, Ministerio Público, Contraloría General de la República, Consejo para la Transparencia, entre otros. En la reunión se revisaron las observaciones realizadas a Chile por parte de los evaluadores externos, Uzbekistán y Jamaica, quienes actualmente realizan seguimiento al cumplimiento de esta convención internacional.

11. Convenio de cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La Comisión de Integridad Pública asumió la coordinación del proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) “Apoyo al fortalecimiento de los de los Sistemas de Integridad y Transparencia”, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la transparencia e integridad mediante el fortalecimiento y consolidación del marco legal y de los mecanismos institucionales que favorezcan su implementación en materia de acceso a información pública, observancia de la probidad administrativa y

transparencia financiera. El detalle de las labores desarrolladas durante el trimestre se presenta a continuación:

- Revisión de compromisos y medios de verificación: El 14 de julio se aprobó la operación por parte del directorio del Banco Interamericano de Desarrollo. Con ello fue mandatorio definir el estado de avance de los compromisos adquiridos mediante diversos medios de verificación. En este contexto, el día 12 de agosto, se llevó a cabo una reunión en donde se consensuaron las condiciones asumidas por la Comisión en el marco de la cooperación técnica.

En relación al componente número 2 de la cooperación técnica, referida a la mejora del acceso a información pública, son 8 las condiciones que se deben cumplir. En este contexto, la Comisión comprometió el envío de la siguiente información:

- Indicaciones del Proyecto de Ley que Modifica la Ley 20.285 sobre Acceso a Información Pública (enviado el 13 de agosto).
- Indicaciones del Proyecto de Ley que Fortalece la Integridad Pública (enviado el 13 de agosto).
- Copia del Oficio Ordinario 468 con recomendaciones de Lenguaje Claro dirigido a los servicios públicos (enviado el 13 de agosto).
- Ingreso del Proyecto de Ley de Protección al Denunciante, con mensaje de S.E el Presidente de la República adjunto, con el que inicia el proyecto y una captura de pantalla de su ingreso al Senado (enviado el 13 de agosto).
- Oficio ordinario con el estado de avance el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto (enviado el 16 de agosto).
- Detalle del estado de avance del IV plan por compromiso (enviado el 16 de agosto).

- Mensaje a través del cual se envía oficialmente el V Plan de Acción a la AGA (enviado el 16 de agosto)
- Cooperación Técnica Regional de Apoyo a Políticas de Gobierno Abierto en Latinoamérica y el Caribe
 - Implementación de compromisos del V Plan de Acción de Gobierno Abierto
 - Compromiso 1: Mejora del acceso a la información de compras públicas mediante la implementación de un nuevo diseño del sitio de datos abiertos de ChileCompra, con enfoque ciudadano
 El día 12 de agosto el equipo de la Comisión se reunió con ChileCompra para informarles sobre la posibilidad de apoyar la implementación del compromiso adquirido por ellos en el marco del V Plan de Acción de Gobierno Abierto. Lo anterior, a través del financiamiento proporcionado por el BID. Para esto, se le solicitó a la institución responsable elaborar una propuesta respecto a los aspectos en los que podrían requerir apoyo técnico y monetario, la que fue presentada al equipo del BID el día 10 de septiembre. En esta instancia, se revisaron los documentos y definieron los próximos plazos, como la elaboración de unos términos de referencia. Éste fue revisado por última vez en una segunda reunión con el BID el día 29 de septiembre.
 - Compromiso 4: Hoja de ruta para consolidar, con la adecuada institucionalización, los principios de Gobierno Abierto en Chile

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

El día 30 de septiembre se llevó a cabo una reunión con el representante del BID que está cargo de las iniciativas de Gobierno Abierto y se levantó la necesidad de contar con el apoyo en una fase previa a la de un posible financiamiento, esto debido a la complejidad del compromiso asumido. De esta forma, el equipo del BID se comprometió a gestionar una reunión entre la Comisión y el equipo argentino de Gobierno Abierto, líderes en la materia a nivel regional.

- Compromiso 9: Diseño de plataforma integrada e interoperable de gestión e información legislativa

El 6 de agosto se llevó a cabo una reunión entre la Comisión y la representante del Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso, en la cual se le informó a la institución la posibilidad de apoyar la implementación del compromiso adquirido en el V Plan de Gobierno Abierto, gracias al apoyo técnico reembolsable y no reembolsable del BID. Se comprometió el envío de una propuesta que incluya un presupuesto, con el detalle de aquellos aspectos en los que podrían requerir cooperación.

La propuesta de trabajo fue revisada por el equipo del BID, quien solicitó la elaboración de unos términos de referencia por parte del Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso.

- Actividades de difusión de Gobierno Abierto

- Lanzamiento compromiso 5: Fomentar, impulsar y aumentar la inversión pública en Infraestructura Peatonal y Ciclo-Inclusiva

El 28 de julio la Comisión se reunió con la organización no gubernamental “Bicicultura”, participantes activos de las mesas técnicas del V Plan de Acción de Gobierno Abierto y líderes en la realización de distintas iniciativas para proteger a los ciclistas y mejorar las condiciones de estos en las calles del país. En esta instancia, se les informó sobre la posibilidad de realizar una actividad en el marco del compromiso asumido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en el V Plan de Acción. Para esto, se les solicitó hacer una propuesta concreta que fuera acompañada de un presupuesto para ser presentada al equipo del BID, quienes serían los responsables de financiar la iniciativa.

El día 24 de agosto, el equipo de Bicicultura presentó al equipo del BID, una propuesta para llevar a cabo, en conjunto con el MINVU, el lanzamiento del quinto compromiso, el cual se realizará en octubre.

- Difusión compromiso 7: Derechos Humanos y Justicia Abierta

El día 12 de agosto el equipo de la Comisión se reunió con el representante de la Asociación de Funcionarios de la Defensoría Penal Pública para informar sobre la posibilidad de realizar una actividad en el marco del compromiso asumido por ellos en el V Plan de Acción de Gobierno Abierto. Se les solicitó la elaboración de

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

una propuesta de una actividad acompañada de un presupuesto, para ser presentada al equipo del BID el día 26 de agosto, la cual fue aprobada para su financiamiento.

La actividad se realizará la primera quincena del mes de noviembre y se encuentra en proceso de gestión de los participantes y su plan de difusión.

▪ Voces de Gobierno Abierto

En el contexto de los 10 años de Gobierno Abierto en Chile, la Comisión decidió elaborar un documento que recoja los testimonios de los principales actores y protagonistas de la materia en el país. Para esta labor se invitó a colaborar al Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. En este sentido, se le solicitó a la institución invitada la elaboración de una propuesta que incluyera un presupuesto, para ser presentado al BID y así, ver la posibilidad de contar con su financiamiento para el levamiento de los testimonios, la edición, diseño e impresión del documento.

La propuesta fue presentada al BID el día 7 de septiembre, quienes aprobaron la realización del proyecto y también decidieron sumarse ya que han sido actores claves e impulsores de distintas iniciativas de Gobierno Abierto en Chile.

Durante el trimestre se realizaron 3 reuniones de coordinación entre la Comisión y el Instituto de Asuntos Públicos, comprometiendo el envío de las invitaciones a los participantes, la primera quincena de octubre.

- Curso de Gobierno Abierto de CEPAL para los funcionarios y funcionarias públicas de Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)

El día 9 de julio se realizó una reunión con la representante de la ANEF para conversar sobre la posibilidad de realizar un curso virtual en materia de Gobierno Abierto, dirigido aquellos funcionarios/as que destaquen en su gestión. El 28 de julio se realizó una segunda reunión de coordinación en que se acordaron los criterios para elegir a los funcionarios/as idóneos para postular al curso, además del plan de difusión y la gestión con CEPAL y BID, la cual sería responsabilidad del equipo de la Comisión.

El 1 de septiembre, se lleva a cabo una reunión con BID y CEPAL para conversar sobre los aspectos administrativos y formales que se deben llevar a cabo para poder realizar los cursos y asegurar el financiamiento. En ese contexto, ambas partes se comprometieron a acordar el acto administrativo a través del cual se formalizará la alianza de trabajo y permitirá dar cumplimiento a los requisitos del BID para realizar el desembolso correspondiente.

- Cooperación Técnica de Apoyo a la Agenda de Integridad Pública y Transparencia de Chile

- Mejoras Plataforma Ley de Lobby

El día 1 de julio la Comisión entregó una respuesta formal al equipo del BID respecto a las distintas propuestas recibidas por parte de las empresas

interesadas en trabajar en la iniciativa, siendo la de System Project la seleccionada.

En este contexto, el equipo del BID agendó una reunión de negociación entre la empresa elegida y la Comisión para el día 20 de julio, a la que también asistió un representante de la División de Gobierno Digital. Esta instancia fue aprovechada para presentar a ambos equipos y alinear las expectativas respecto a los responsables, plazos y metodología de trabajo.

A inicio de agosto el contrato fue firmado y la primera reunión de trabajo se realizó el día 17 de agosto. En la instancia se dio inicio al trabajo en la plataforma y se coordinó la entrega de toda la información necesaria para la empresa.

Durante el trimestre se realizaron 4 reuniones más en la que se establecieron metodologías de trabajo y una nueva contraparte técnica.

- Libro sobre las políticas de integridad, transparencia y probidad en Chile

La Comisión está trabajando, con el apoyo del BID, en una publicación que tiene por finalidad documentar la trayectoria chilena en relación a la implementación de las políticas de integridad, transparencia y probidad durante las últimas tres décadas, haciendo énfasis en la historia de la ejecución de estas políticas públicas, situando la mirada sobre los actores institucionales relevantes, las dificultades, oportunidades, herramientas y desafío pendientes.

En este sentido se solicitó, en calidad de autores, la participación de quienes han sido Secretarios Ejecutivos de la Comisión, la participación de la actual presidenta del Consejo para la Transparencia, la directora de Chile Compra, la directora de Servicio Civil, autoridades de Contraloría, entre otras autoridades públicas relacionadas.

Durante el mes de julio se realizaron cuatro reuniones internas para revisar los avances del proyecto, adicionalmente una reunión con el BID para reportar los avances, revisar y comentar los resúmenes recibidos por parte de los autores convocados a escribir.

Durante el mes de agosto el equipo editorial del libro realizó cuatro reuniones internas con el fin de realizar seguimiento a los avances.

Durante el mes de septiembre, se inició el proceso de revisión editorial de los capítulos recibidos y también se realizó una reunión con el BID para comentar los progresos y determinar los siguientes pasos a seguir en relación con el financiamiento, diseño, maquetación, impresión y lanzamiento del libro.

- Análisis de los efectos de Lenguaje Claro sobre la participación ciudadana

Durante el tercer trimestre los profesionales de la Comisión, junto con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU), elaboraron los términos de referencia para la licitación de un estudio con el fin de analizar los

efectos del lenguaje claro sobre la participación ciudadana.

El estudio solicitado buscaba que, por medio del análisis de casos nacionales e internacionales, además de la recomendación de actores claves, el o los investigadores propusieran una serie de mejoras en los mecanismos de participación ciudadana en los planes reguladores comunales, aplicando el principio de lenguaje claro en tales metodologías. Esto con el fin de que, posteriormente, se pudiese testear la hipótesis de que el lenguaje claro, aplicado a metodologías de participación en procesos de elaboración de planes reguladores comunales, mejora la comunicación con las comunidades implicadas en el proceso.

A mediados del tercer trimestre el estudio fue adjudicado y a fines del período de reporte se presentó un primer borrador. Durante todo el período los profesionales de la Comisión y del CNDU se reunieron periódicamente con los investigadores.

Durante los meses de análisis, de manera paralela, los profesionales de la Comisión se reunieron con el BID para analizar la factibilidad de cooperación técnica reembolsable y no reembolsable en lo referido, particularmente, al sometimiento a prueba de la hipótesis señalada respecto a los efectos del lenguaje claro sobre la participación ciudadana.

- Ciclos Formativos en Principio de Transparencia, Derecho de Acceso a la Información Pública y Gobierno

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
--	--

Abierto Municipal del Consejo para la Transparencia (CPLT)

El día 8 de julio se realizó una reunión entre el equipo del BID, el Consejo Para la Transparencia (CPLT) y la Comisión, para revisar las observaciones realizadas a la propuesta de trabajo presentado por el Consejo para la realización de los cursos de formación. En esta instancia, el representante del CPLT se comprometió a incorporar las modificaciones y elaborar una carta Gantt con los plazos para el 2021 y 2022.

El 1 de agosto el equipo del CPLT envió la propuesta con las correcciones acordadas en la reunión anterior, comprometiéndose el envío de la carta Gantt para más adelante, la que finalmente fue remitida el 27 de septiembre. A fines de septiembre se realizó una reunión de revisión de temas administrativos, específicamente el tema del financiamiento del BID y los procedimientos que se deben llevar a cabo para hacer efectiva la colaboración.

12. Red de Integridad Pública

- La Comisión de Integridad Pública y Transparencia, creó la Red de Integridad Pública con el propósito de construir un Estado cercano a la ciudadanía, con valores transversales de integridad y participación ciudadana. Este espacio es una instancia que incorpora los esfuerzos por consolidar una cultura de integridad, a través de la formación que permita perfeccionar los roles asociados a la materia, abriendo espacios de colaboración entre los funcionarios públicos, con el

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

objetivo de robustecer el comportamiento ético de los servidores del Estado.

- El público objetivo de esta instancia corresponde a las y los funcionarios que cumplen roles de atención de personas (OIRS/SIAC), transparencia y de lobby.
- Durante el tercer trimestre los profesionales de la Comisión realizaron 12 jornadas, contabilizando un total de 1.168 funcionarios capacitados en materias de lenguaje claro, lobby (plataforma y normativa), y transparencia.

13. Cooperación en materia de Lobby a la Convención Constitucional

La Comisión de Integridad Pública y Transparencia, en su calidad de implementador de la Ley N°20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, mediante el oficio N°807, de fecha 07 de julio de 2021, ofreció a la Mesa de la Convención Constitucional la utilización de la Plataforma Ley del Lobby.

A lo anterior, la Presidenta de la Mesa de la Convención Constitucional, Elisa Loncón, mediante Oficio N°11, de fecha 27 de julio de 2021, formalizó la aceptación de la habilitación de la Plataforma de la Ley de Lobby, la entrega de asesorías y capacitación para la Convención Constitucional en estas materias.

Por todo lo anterior, el equipo especializado de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia puso a disposición de la Convención Constitucional sus competencias en la materia, entre otras herramientas que sean de utilidad para el uso de la plataforma y conocimientos de la Ley.

Durante el tercer trimestre del año se realizaron las siguientes acciones:

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Capacitación presencial a Administrador Institucional de la plataforma de Lobby y equipo en uso de la Plataforma y normativa.
- 4 capacitaciones a asesores de Convencionales Constituyentes, alcanzando un total 13 capacitados.
- Implementación de 4 stand en el ex Congreso Nacional con el objetivo de entregar manuales de la Plataforma de Lobby y asesorías en la normativa y plataforma.
- Envío de informe de cumplimiento en la normativa de Lobby de los sujetos pasivos de la Convención Constitucional. El reporte es remitido, desde el 24 de agosto, una vez por semana al Administrador de la Plataforma de Lobby. Durante el trimestre se enviaron 7 reportes.
- 24 asistencias técnicas mediante el correo electrónico lobbyconstituyete@minsegpres.gob.cl, a los Convencionales Constituyentes y asesores.

14. Trabajo legislativo

- Durante el tercer trimestre del año 2021 los encargados legislativos de la Comisión continuaron trabajando prioritariamente en la tramitación de los Proyectos de Ley que Modifica la Ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública (boletín 12.100-07) y que Establece un Estatuto de Protección a Denunciantes (boletín 13.565-07); ambos tramitándose ante el H. Senado.
- En cuanto al Proyecto de Ley que Modifica la Ley de Transparencia, el proyecto comenzó a ser discutido en particular en la Comisión de Gobierno, Regionalización y Descentralización del Senado. El Poder Ejecutivo le ha renovado constantemente la “suma urgencia”, conformando una de las iniciativas legales que cuenta con acuerdo

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

de priorización con la mesa del Senado. La comisión ha celebrado 3 sesiones, y se está a la espera de que sea convocada en 2 oportunidades más para concluir con su discusión en particular y pase a su votación final a la sala del Senado.

- Respecto al Proyecto de Ley que establece un Estatuto de Protección a Denunciantes, durante el tercer trimestre del año 2021 la iniciativa fue aprobada en particular por la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado, estando a la espera de su discusión en la Sala del H. Senado. Luego de ello, deberá volver a tercer trámite constitucional ante la H. Cámara de Diputados. Actualmente el proyecto cuenta con “discusión inmediata”.
- En lo referente al proyecto de ley que “Fortalece la Integridad Pública”, la iniciativa no ha sufrido cambios, manteniéndose la indicación sustitutiva elaborada en estudio en la División Jurídico Legislativa de la SEGPRES para ponderar su viabilidad de aprobación legislativa. La iniciativa aun no cuenta con aprobación en particular de la Comisión de Hacienda del Senado, lo que ha imposibilitado que el proyecto avance, y se puedan presentar indicaciones, que luego de su discusión en ambas comisiones (Gobierno y Hacienda), permitan que este regrese a la sala de la Corporación para su aprobación en particular.
- Por último, los profesionales de la Comisión durante el tercer trimestre continuaron con el seguimiento legislativo a distintos proyectos de ley contenidos en la Agenda de Integridad Pública y Transparencia y en la Agenda Anti Abusos y Trato Justo, o que tienen algún componente relativo a integridad pública. A continuación, se presentan las iniciativas:

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Moderniza la gestión institucional y fortalece la probidad y transparencia en las fuerzas de orden y seguridad pública (boletín 12.250-25).
- Modifica Regula la protección y tratamiento de datos personales y crea la Agencia de protección de Datos Personales (boletín 11.144-07).
- Fortalece la Investigación y Persecución de carteles y aumenta su pena en caso de colusión respecto de bienes y servicios de primera necesidad (boletín 13.312-03).
- Fortalece la Protección de los Derechos de los Consumidores”, confiriendo al SERNAC facultades y competencias en materia del tratamiento y protección de los datos personales de los consumidores (boletín 12.409-03).
- Modifica la Ley Orgánica del Congreso Nacional en lo relativo a Probidad y Transparencia (boletín 10.264-07).
- Modifica el Código de Justicia Militar y la Ley N°20.285 (boletín 11.790-25).
- Modifica el Sistema Notarial en sus aspectos orgánicos y funcionales (boletín 12.092-07).
- Reconocimiento Constitucional al Principio de Transparencia y al Derecho de Acceso a la Información (boletín 8.805-07).
- Establece una modernización de la carrera profesional para las Fuerzas Armadas (boletín 12.391-02).
- Modifica la Ley N°20.584, sobre Derechos y Deberes de los Pacientes, incorporando un artículo 13 bis para permitir que las autoridades sanitarias en general, Carabineros y las Fuerzas Armadas, puedan efectuar el tratamiento de datos personales

sensibles en el marco de la adopción de medidas de control sanitario frente a pandemias o epidemias (boletín 13.350-11).

- Modifica el Art. 90-A de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo, para promover la denuncia por parte de los funcionarios públicos, de los delitos y otros hechos irregulares de los que tenga conocimiento (boletín 13.115-06).
- Modifica el artículo 36 de la Ley de S.A., incorporando una inhabilidad específica para los ex Ministros de Hacienda de integrar directorios de sociedades anónimas abiertas por el plazo de 1 año desde que dejan de ejercer el cargo (boletín 13.484-03).
- Suprimir o modificar la intervención de Notarios en trámites, actuaciones y gestiones que se indican (boletín 13.535-07).
- A continuación, se presenta un cuadro que resume los proyectos impulsados y a los cuales se realiza seguimiento, detallando el nombre de la iniciativa, número de boletín y estado de tramitación.

Nombre del Proyecto	N° Boletín	Tramitación
Regula la Protección y tratamiento de datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales	11.144-07	Senado (primer trámite)
Fortalece la Integridad Pública	11.883-06	Senado (primer trámite)
Transparencia 2.0. Modifica Ley N°20.285	12.100-07	Senado (segundo trámite)
Establece un nuevo estatuto de protección en favor del denunciante de actos contra la probidad administrativa.	13.565-07	Senado (segundo trámite)
Fortalece la Protección de los Derechos de los Consumidores”, confiriendo al SERNAC facultades y competencias en materia del tratamiento y protección de los datos personales de los consumidores	12.409-03	Veto (tercer trámite)

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Nombre del Proyecto	N° Boletín	Tramitación
Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de agilizar la aplicación de sanciones a los alcaldes en caso de responsabilidad administrativa	11.900-06	Senado (primer trámite)
Modifica el artículo 74 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades sobre inhabilidades de Consejeros Regionales	12.524-06	Senado (primer trámite)
Modifica el Código de Justicia Militar y la Ley N°20.285	11.790-25	Senado (segundo trámite)
Moderniza la gestión institucional y fortalece la probidad y transparencia en las fuerzas de orden y seguridad pública	12.250-25	Senado (tercer trámite)
Modifica el Sistema Notarial en sus aspectos orgánicos y funcionales	12.092-07	Senado (segundo trámite)
Modifica la Ley Orgánica del Congreso Nacional en lo relativo a Probidad y Transparencia	10.264-07	Senado (primer trámite)
Reconocimiento Constitucional al Principio de Transparencia y al Derecho de Acceso a la Información	8.805-07	Senado (comisión mixta)
Establece una modernización de la carrera profesional para las Fuerzas Armadas	12.391-02	Cámara Diputados (primer trámite)
Fortalece la investigación y persecución de carteles y aumenta su pena en caso que indica.	13.312-03	Cámara Diputados (primer trámite)
Modifica la Ley N° 20.584, sobre Derechos y Deberes de los Pacientes, incorporando un artículo 13 bis para permitir que las autoridades sanitarias en general, Carabineros y las Fuerzas Armadas, puedan efectuar el tratamiento de datos personales sensibles en el marco de la adopción de medidas de control sanitario frente a pandemias o epidemias.	13.350-11	Senado (segundo trámite)
Modifica el Art. 90-A de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, para promover la denuncia por parte de los funcionarios públicos,	13.115-06	Senado (segundo trámite)

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Nombre del Proyecto	N° Boletín	Tramitación
de los delitos y otros hechos irregulares de los que tenga conocimiento.		
Modifica el artículo 36 de la Ley de S.A., incorporando una inhabilidad específica para los ex Ministros de Hacienda de integrar directorios de sociedades anónimas abiertas por el plazo de 1 año desde que dejan de ejercer el cargo.	13.484-03	Cámara Diputados (primer trámite)
Suprimir o modificar la intervención de Notarios en trámites, actuaciones y gestiones que se indican.	13.535-07	Cámara Diputados (primer trámite)

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

V. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA EN MATERIA DE CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS

En cumplimiento de las tareas antes señaladas, se realizaron las siguientes actividades:

1. Red de Lenguaje Claro

- La Comisión de Integridad Pública y Transparencia, en representación del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, integra la Red de Lenguaje Claro promoviendo y aportando a la utilización del lenguaje claro en la Administración del Estado.
- La Red de Lenguaje Claro es una instancia que agrupa a siete instituciones públicas con el propósito de trabajar de manera conjunta en la implementación de acciones orientadas a generar iniciativas, proyectos y medidas que promuevan, difundan y faciliten el uso del lenguaje claro al interior de sus respectivas instituciones y los demás organismos del Estado.
- Las instituciones que conforman la Red de Lenguaje Claro son la Corte Suprema de Chile, la Honorable Cámara de Diputados de Chile, la Contraloría General de la República, el Consejo para la Transparencia, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Biblioteca del Congreso Nacional y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- El día 09 de julio los miembros de la Red se reunieron con el objetivo de planificar el seminario “Lenguaje Jurídico Claro y Comprensible

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

como un Derecho Civil”; en la instancia se definieron los expositores, moderador y estrategia de difusión.

- El 29 de julio se realizó el Seminario “Lenguaje Jurídico Claro y Comprensible como un Derecho Civil” el cual fue moderador por Lautaro Muñoz, representante de la Red de Lenguaje Claro Chile de la Biblioteca del Congreso. En el evento expusieron: Mireya López, Ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago; Luis Bates, Director del Capítulo Nacional Internacional, Chile Transparente; Francisca Werth, Directora Ejecutiva Nacional, Ministerio Público; y Claudio Mundi, Profesor de la Escuela de Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez.
- El 11 de agosto la Red de Lenguaje Claro participó en la Comisión de Comunicaciones, Información y Transparencia de la Convención Constitucional. En la ocasión Claudia Poblete, representante de la Red, expuso sobre las acciones e importancia de la implementación del Lenguaje Claro.
- Finalmente, los días 13 de agosto y 03 de septiembre se realizaron las últimas dos reuniones del trimestre. La primera tuvo por objetivo presentar y analizar las acciones de las instituciones asociadas relacionadas al lenguaje claro. En la última reunión del trimestre los integrantes de la Red abordaron cómo aportar en la Convención Constituyente en términos de la implementación del Lenguaje Claro.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

2. Red de Expertos PMG/MEI/MAG Reclamos Respondidos

Mediante el Decreto Exento N°405, del 30 de noviembre de 2020, del Ministerio de Hacienda, se aprobó el Programa Marco de los Programas de Mejoramiento para la Gestión (PMG) de los servicios públicos para el año 2021 para el pago del incremento por desempeño institucional.

En este contexto, la Dirección de Presupuestos (DIPRES) solicitó a la Comisión de Integridad Pública y Transparencia constituirse por segundo año consecutivo como Red de Expertos del Indicador PMG/MEI/MAG Reclamos Respondidos.

La decisión de la DIPRES se funda en que la Comisión tiene como función asesorar a la Administración con el objeto de incrementar los niveles de calidad del servicio público, según lo establece el artículo 3° del Decreto Supremo N°4, de 2018, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que crea la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia.

En cumplimiento de la labor encomendada, la Red de Expertos PMG/MEI/MAG Reclamos Respondidos –junto con la DIPRES– asesora a los servicios públicos que comprometen el Indicador mediante asistencias técnicas telemáticas, la resolución de dudas a través de correos electrónicos, la generación de documentos para el apoyo del trabajo, y la realización de ejercicios metodológicos cuatrimestrales y sus respectivas retroalimentaciones.

En este contexto, a continuación se presenta el detalle de las acciones realizadas durante el tercer trimestre por la Red de Expertos Reclamos Respondidos:

- El día 13 de agosto la Red de Expertos participó en una reunión citada por la Dirección de Presupuestos (DIPRES), la cual tuvo por objetivo revisar la propuesta del Indicador Reclamos Respondidos 2022.

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- El día 06 de septiembre la Red de Expertos se reunió con la DIPRES para analizar la factibilidad de que la Comisión implemente un repositorio de datos relativos al Indicador Reclamos Respondidos, como ejercicios metodológicos y medios de verificación. El mismo día, tras la positiva de la Comisión, los profesionales de la Red de Expertos se reunieron con los integrantes de la Red de Expertos de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) con el fin de observar el repositorio de su Indicador a cargo y por medio de ello tener una idea de cómo elaborar el Repositorio del Indicador Reclamos Respondidos.
- Entre el 02 de agosto y el 08 de septiembre se realizó el segundo ejercicio metodológico del año. En la instancia los servicios que comprometen el Indicador enviaron sus medios de verificación (reporte de reclamos recibidos al año t y respondidos en año t) en un archivo Excel a la Red de Expertos. La Red revisó cada uno de los reportes y entregó de manera personalizada orientaciones a cada uno de los servicios en aras de mejorar su cumplimiento en lo relativo al Indicador Reclamos Respondidos. Posteriormente, tras las observaciones de la Red, los servicios enviaron nuevamente los medios de verificación subsanados, los cuales también fueron evaluados por la Red, entregando una nueva retroalimentación personalizada a cada uno de ellos.
- Durante el tercer trimestre la Red de Expertos se reunió con 6 servicios que comprometen el Indicador. Todas las instancias tuvieron como objetivo aclarar y orientar a las instituciones en el cumplimiento del Indicador Reclamos Respondidos.

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Por último, la Red de Expertos proporcionó asesoría técnica a los servicios, mediante el correo electrónico pmgreclamos@minseppres.gob.cl.

3. Diálogos para una mejor Atención Ciudadana

Los “Diálogos para una mejor Atención Ciudadana” se desarrollan bajo el rol que le corresponde a la Comisión de Integridad Pública y Transparencia de indagar –con mirada crítica– en la relación que tiene el Estado con los ciudadanos y ciudadanas, desde el entendimiento de que uno de los propósitos de la Comisión es observar y estudiar la actividad que desarrollan los órganos de la administración del Estado frente a las personas, proponer medidas para incrementar los niveles de calidad del servicio y fomentar la defensa y promoción de los derechos de las personas para la adecuada satisfacción de las necesidades públicas.

Con el propósito de abordar la temática, la Comisión implementó estas instancias de diálogo con distintas organizaciones de la Sociedad Civil y funcionarios/as públicos de atención directa a la ciudadanía.

Estas instancias de conversación buscan atraer conocimiento, experiencia e inspiración en la búsqueda permanente de ideas para el cumplimiento de las funciones de la Comisión con el objetivo final diseñar recomendaciones dirigidas a los servicios de la Administración Central del Estado que contemplan entre sus funciones la atención de personas, para hacer de este ejercicio uno más claro, amigable y empático.

Durante el tercer trimestre del 2021 se realizaron 2 diálogos con funcionarios y funcionarias públicos de atención directa de personas. El detalle de cada una de ellas se presenta a continuación:

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Fecha	Servicio(s) público(s)	Número de funcionarios
01/07/2021	Servicio Nacional del Adulto Mayor	2
08/07/2021	Gendarmería de Chile	3

VI. PRESUPUESTO EJECUTADO SEGUNDO TRIMESTRE EN PERSONAL, ESTUDIOS Y DIFUSIÓN

“Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia” GASTO EJECUTADO TERCER TRIMESTRE (01 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2021) En miles \$	
Gastos en personal	\$134.106.-
Remuneraciones Planta	\$11.783
Remuneraciones Contrata	\$63.998
Viáticos Contrata	\$0
Viáticos Contrata al Exterior	\$0
Honorarios	\$58.325
Viáticos Honorarios en el País	\$0
Viáticos Honorarios al Exterior	\$0
Estudios o investigación	\$0.-
Difusión	\$0.-

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GLOSA N°05 - PROGRAMA 01

CONVENIO CON PERSONAS NATURALES PARA CONSEJO ASESOR PERMANENTE PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Elaborado por: Schlomit Cordero Bustos	Revisado por: Fabián González Sepúlveda	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Analista de gestión de personas	Cargo: Jefe (s) Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 09/07/2021	Fecha de revisión: 13/07/2021	Fecha de aprobación: 14/07/2021

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

CONVENIO CON PERSONAS NATURALES PARA CONSEJO ASESOR PERMANENTE PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

N°	NOMBRES DE LOS SUJETOS CONTRATADOS	LABORES	DOMICILIO DONDE SE DESEMPEÑAN	RECURSOS UTILIZADOS EN LA CONTRATACIÓN
-	-	-	-	-

No se cuenta con personas contratadas para Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado.

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

INFORME DE ACTIVIDADES:

DIVISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL PROGRAMA 04

Elaborado por: Massiel Navarro Espinoza	Revisado por: Kareen Schramm López	Aprobado por: Carlos Gómez Cruz
Cargo: Asesora de Administración y Finanzas en la División de Gobierno Digital	Cargo: Asesora de la División de Gobierno Digital	Cargo: Jefe División de Gobierno Digital
Fecha de elaboración: 09/07/2021	Fecha de revisión: 13/07/2021	Fecha de aprobación: 14/07/2021

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

I.DESCRIPCIÓN DE LA DIVISIÓN

En el artículo 48 de la Ley 21.050, publicada con fecha 7 de diciembre de 2017, se materializó la creación de una nueva estructura institucional dentro de la orgánica permanente de SEGPRES a cargo de la política de la División de Gobierno Digital (en adelante “Gobierno Digital”). Según dicha norma, corresponderá al Gobierno Digital “proponer al Ministro la estrategia de Gobierno Digital y coordinar su implementación, velando por mantener un enfoque integrado de Gobierno. Además, a la División le corresponderá coordinar, asesorar y apoyar en el uso estratégico de tecnologías digitales, datos e información pública para mejorar la gestión de los órganos de la Administración del Estado y la entrega de servicios”.

Para alcanzar este desafío, Gobierno Digital lidera y participa de instancias de coordinación interministerial en el marco de la modernización del Estado, define políticas, estándares y normativas, provee de herramientas habilitantes compartidas, además de desarrollar acciones de difusión de buenas prácticas, capacitación y acompañamiento para que los organismos de la administración del Estado usen las tecnologías digitales para mejorar su gestión y entrega de servicios a la ciudadanía.

II. OBJETIVOS

La División de Gobierno Digital, tiene los siguientes objetivos estratégicos:

- Proponer y coordinar la implementación de políticas, normativas y estándares de gobierno digital que aseguren un enfoque integrado de gobierno.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Proveer servicios transversales de tecnología, datos e información para apoyar a las instituciones del Estado para su desarrollo de gobierno digital.
- Coordinar y entregar apoyo transversal a las instituciones sobre cómo llevar a cabo la implementación de las políticas, normativas y estándares de gobierno digital.
- Disponer de la infraestructura y sistemas habilitantes para operar las plataformas transversales del Estado.

Con la finalidad de continuar avanzando en el cumplimiento del Instructivo Presidencial de Transformación Digital del Estado, y en pos de la implementación de la Ley de Transformación Digital, la División de Gobierno Digital ha propuesto los siguientes objetivos para el año 2021:

1. Ley de Transformación Digital (normas - adopción).
2. Cero Fila [RNT - PMG - Apoyo a la digitalización (Simple y digitalización)].
3. Cero Papel (DocDigital 3.0 y el anteproyecto del Gestor Documental).
4. Identidad Digital (ClaveÚnica - FirmaGob).
5. Interoperabilidad (nuevo modelo - plataforma de datos).

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

NIVEL DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Nº	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
1	Ley de Transformación Digital	Normas Técnicas	Propuesta de contenido técnico para la elaboración de las normas técnicas de la Ley de Transformación Digital del Estado: 1. Norma Técnica de Interoperabilidad. 2. Norma Técnica de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. 3. Norma Técnica de Documentos y Expedientes Electrónicos. 4. Norma Técnica de Notificaciones. 5. Norma Técnica de Calidad y Funcionamiento. 6. Norma Técnica de Autenticación.	<u>Medio de verificación:</u> 1. Citas de sesiones de mesas técnicas 2. Primera versión de contenido de norma de autenticación, y calidad y funcionamiento. Dispuestas en consulta pública. https://digital.gob.cl/biblioteca/regulacion/ 3. Primera versión de contenido de norma de Notificaciones, y Seguridad de la Información y Ciberseguridad. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1kLORc6Sf9kNeFbShj6N	Q1, Q2, Q3, Q4 ¹

¹ Se sugiere incorporar el Q4, dado que dos normas se encuentran en su revisión final.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
				ADc9wOXAadv4i <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	
2	Ley de Transformación Digital	Participación Ciudadana	Desarrollo de consulta pública de las seis normas técnicas y diálogos participativos.	<u>Medio de verificación:</u> Publicación de documentos de la tercera consulta pública https://digital.gob.cl/biblioteca/regulacion/ Informe de resultados de la primera norma consultada. https://drive.google.com/drive/folders/1L8-Ee2DjhTSioDlwa3DFimlCs929TiP3 Citas y correo de los diálogos con ACHM, Participación en	Q1, Q2, Q3, Q4 ²

² Se sugiere incorporar el Q4, dado que dos normas se encuentran en actualmente en un proceso abierto de consulta

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

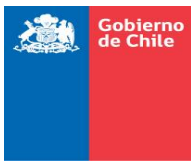
N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
				jornada Coordinadores de transformación digital, Academia e Industria. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1DI1CzAFrGNzIdVGkTM6igwlm92sfi8IM <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	
3	Ley de Transformación Digital	Adopción Digital	Definición de modelo de gestión de los grupos de instituciones públicas afectas a la LTD, en materias de Adopción Digital.	<u>Medio de verificación:</u> Propuesta de modelo de gestión instituciones LTD <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	Q1 Q2 Q3
4			Definición, desarrollo y seguimiento de plan de capacitaciones asociadas a las plataformas transversales DGD	<u>Medio de verificación:</u> Reporte mensual de capacitaciones <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	Q1 Q2 Q3 Q4

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
5			Coordinación con contrapartes institucionales estratégicas como Subdere y Servicio Civil	<u>Medio de verificación:</u> Correo electrónico de coordinación con equipo Academia Digital de Subdere Publicación de curso de Transformación Digital en Academia Subdere Curso de Transformación Digital disponible en plataforma Campus de Servicio Civil <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	Q1 Q2 Q3 Q4
6			Gestión de Red de Coordinadores de Transformación Digital del Estado y su Consejo de Transformación Digital	<u>Medio de verificación:</u> Minuta trimestral de resumen de actividades Red de Coordinadores de Transformación Digital <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	Q1 Q2 Q3 Q4
7			Implementación de sitio web de seguimiento de la Ley de Transformación Digital	<u>Medio de verificación:</u> Orden de Compra del proveedor que generará la plataforma <u>Nivel de cumplimiento:</u>	Q3 Q4

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
				En ejecución	
8			Publicación de Guía de Buenas Prácticas de Adopción Digital en el Estado	<u>Medio de verificación:</u> Guía de Buenas Prácticas de Adopción Digital <u>Nivel de cumplimiento:</u> Cumplido	Q2
9			Desarrollo y difusión de contenidos asociados a la implementación de la Ley de Transformación Digital	<u>Medio de verificación:</u> Minuta de Trabajo para Guía de Autodiagnóstico para la implementación de la Ley 21.180 de Transformación Digital <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	Q2 Q3 Q4
10	CeroFilas	RNT	Realizar actualización trimestral de la información del RNT para el seguimiento de los avances en digitalización.	<u>Medio de verificación:</u> Minuta trimestral RNT actualizada a julio de 2021 <u>Nivel de cumplimiento:</u> En proceso	Q1 Q2 Q3 Q4

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
11			Entregar mejor información sobre las estadísticas de RNT a usuarios y público en general, mediante el desarrollo de una nueva vista pública.	<u>Medio de verificación:</u> Nueva vista pública en ambiente de producción <u>Nivel de cumplimiento:</u> Cumplido	Q2
12			Realizar piloto con municipios para identificar trámites comunes, además de desarrollar una versión adaptada a la realidad local de la plataforma del RNT.	<u>Medio de verificación:</u> No aplica para el periodo. <u>Nivel de cumplimiento:</u> En proceso	Q3 Q4
13			Identificar procesos transversales a las instituciones públicas y elaborar propuesta inicial del Registro Nacional de Procedimientos Administrativos.	<u>Medio de verificación:</u> No aplica para el periodo. <u>Nivel de cumplimiento:</u> En proceso	Q3 Q4
14	CeroFilas	Indicador Trámites digitales (del PMG-MEI 2021)	Cierre del proceso de evaluación 2020: capacitación del evaluador externo y opinión técnica sobre casos rechazados o con observaciones respecto de su cumplimiento.	<u>Medio de verificación:</u> Minuta cierre indicador de trámites digitales 2020 + Capacitación evaluador externo <u>Nivel de cumplimiento:</u> Cumplido	Q1

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
15			Asistencia técnica a instituciones, mediante jornadas de capacitación, elaboración de material de apoyo, y un ejercicio de retroalimentación que simule el proceso de evaluación.	<u>Medio de verificación:</u> Jornadas de capacitación + Material de apoyo <u>Nivel de cumplimiento:</u> Cumplido	Q1 Q2
16			Habilitación de una sección dentro del RNT, destinada a informar el cumplimiento anual de las metas de indicador, y capaz de integrar las mediciones de interacciones capturadas a través de analytics.	<u>Medio de verificación:</u> Requerimientos plataforma RNT <u>Nivel de cumplimiento:</u> Cumplido	Q2 Q3
17			Propuesta de indicador para el año 2022	<u>Medio de verificación:</u> 1. Propuesta 2022 indicador trámites digitales (02-06) <u>Nivel de cumplimiento:</u> Cumplido	Q3
18			Proceso de evaluación 2021: habilitación de la plataforma de reporte, y elaboración de lineamientos para informar	<u>Medio de verificación:</u> No aplica para el periodo. <u>Nivel de cumplimiento:</u> Por iniciar	Q4

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
19	CeroFilas	Apoyo a la Digitalización	Mejorar funciones de accesibilidad, proceso de transferencia de información de trámites realizados, almacenamiento de información en Simple.	<u>Medio de verificación:</u> Orden de Compra del proveedor que está desarrollando proyecto para Simple <u>Nivel de cumplimiento:</u> En Proceso	Q2 Q3 Q4
20			Desarrollo de SIMPLE DAY	<u>Medio de verificación:</u> SIMPLEday Febrero: [SIMPLEday - webinar] - Febrero.mp4 SIMPLEday Marzo: [SIMPLEday - webinar] - Marzo.mp4 SIMPLEday Abril: [SIMPLEday - webinar] - Abril.mp4 SIMPLE10'day Mayo: [SIMPLEday - webinar] - Mayo.mp4 SIMPLEday Junio: Capacitación SIMPLEday - Junio (2021-06-25 at 07_06 GMT-	Q1 Q2 Q3 Q4

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
				7).mp4 SIMPLEday Julio: Capacitación SIMPLEday - Julio.mp4 SIMPLEday Agosto: Capacitación SIMPLEday - Agosto.mp4 SIMPLEday Septiembre: Capacitación SIMPLEday - Septiembre.mp4 <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	
21			Servicio de validación de trámites en SIMPLE	<u>Medio de verificación:</u> Detalle de revisiones de procesos digitalizados y validados por el Equipo de digitalización con fecha de corte 05/07/2021: Detalle de revisión de procesos para indicador.xlsx <u>Nivel de cumplimiento</u>	Q1 Q2 Q3 Q4

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
				En ejecución	
22	CeroPapel	DocDigital	Cambios a la plataforma para mejorar la experiencia de uso, aumentar la capacidad transaccional e incluir un protocolo de transferencia documental.	<u>Medio de verificación:</u> Software DocDigital V3 en ambiente de prueba. <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	Q3 Q4
23		Gestor Documental	Anteproyecto de diseño de gestor documental e implementación.	<u>Medio de verificación:</u> Bases de licitación. <u>Nivel de cumplimiento:</u> Por iniciar proyecto	Q4
24	Identidad Digital	ClaveÚnica	Continuar robusteciendo la seguridad de la plataforma, incorporando el uso de un segundo factor de autenticación.	<u>Medio de verificación:</u> Software en ambiente de pruebas. <u>Nivel de cumplimiento:</u> En proceso	Q2, Q3, Q4
25			Revisión y estandarización de las instituciones integradas.	<u>Medio de verificación:</u> Listado inicial codificador de instituciones. <u>Nivel de cumplimiento:</u> En proceso	Q2, Q3, Q4

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
26			Integración del componente autorizador ciudadano.	<u>Medio de verificación:</u> No aplica para el periodo. <u>Nivel de cumplimiento:</u> En definición de diseño	Q4
27	Identidad Digital	FirmaGob	Nuevo banco habilitado para firmar documentos	<u>Medio de verificación:</u> En ambiente de pruebas <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	Q3
28	Interoperabilidad	Nuevo Modelo de Interoperabilidad	Continuar migración de servicios desde PISEE 1.0 hacia la nueva plataforma de interoperabilidad PISEE 2.0.	<u>Medio de verificación:</u> Instituciones utilizando el nodo de interoperabilidad. <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	Q1 Q2 Q3 Q4
29			Desarrollo de los componentes del nuevo modelo de interoperabilidad	<u>Medio de verificación:</u> Desarrollado, en revisión y fase de adopción. <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	Q2 Q3 Q4

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	EJE	PROYECTO	META 2021	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PLAZOS DE AVANCE
30		Datos Abiertos	Sumar instituciones a publicar datos en la versión actualizadas de la plataforma y entregar lineamientos a las instituciones para que publiquen sus datos.	<u>Medio de verificación:</u> Portal de datos abiertos https://datos.gob.cl/ <u>Nivel de cumplimiento:</u> En ejecución	Q2 Q3 Q4

Q1: Primer trimestre.
Q2: Segundo trimestre.
Q3: Tercer trimestre.
Q4: Cuarto trimestre.

DETALLE DE ACTIVIDADES O ACCIONES EJECUTADAS**CERO FILAS**

En el marco del Instructivo Presidencial de Transformación Digital de enero de 2019, se instruyó a las instituciones de la administración del Estado avanzar en la digitalización de trámites del Estado, con el fin de evitar que las personas deben concurrir a una oficina presencial a realizar sus trámites, evitando costos de tiempo y dinero.

Para ello, desde la División de Gobierno Digital (DGD) de SEGPRES se desarrollaron acciones para facilitar el cumplimiento de las metas del instructivo en cuanto al reporte y seguimiento de los avances de digitalización, generar incentivos para su implementación, así como llevar acciones de apoyo para las instituciones mediante la entrega del servicio SIMPLE, como Plataforma compartida gratuita para la digitalización de procesos y capacitaciones para hacer uso de la misma. Estas acciones en conjunto constituyen el eje de Cero Filas:

RNT - Registro Nacional de Trámites

El Registro Nacional de Trámites es una herramienta de gestión que contiene la nómina oficial de trámites de instituciones de la administración central del Estado, y mediante la cual se realiza el seguimiento de los compromisos de digitalización definidos por las instituciones para dar cumplimiento a la meta presidencial, del 80% de los trámites al año 2021, establecida en el instructivo de Transformación Digital. El RNT se encuentra disponible en línea en el sitio web tramites.gob.cl.

Para el año 2021 se llevarán a cabo mejoras en la plataforma de RNT, con la finalidad de mejorar la información de caracterización de trámites y transacciones, además de mejorar la reportería y las estadísticas del sitio. Esto último facilitará el seguimiento de los avances en digitalización y el desarrollo de una nueva vista pública con mejor información para la ciudadanía. Para apoyar el cumplimiento del indicador trámites digitales, se desarrollará una sección destinada a consumir información de interacciones, capturadas a través de la herramienta de analítica web google analytics, como una forma complementaria de estimar la demanda de trámites en el canal digital. Para facilitar lo anterior, se habilitará trimestralmente la plataforma del RNT para actualizar la información y dar seguimiento al cumplimiento del instructivo presidencial de transformación digital.

Paralelamente, el segundo semestre 2021 se realizará un piloto que permita levantar los trámites que ofrecen las municipalidades, y se avanzará en el desarrollo de una nueva versión “RNT Municipal” adecuando la actual plataforma RNT a la realidad local, en colaboración y en conjunto con SUBDERE.

Finalmente, y en el marco de los requerimientos de la implementación de la Ley de transformación Digital N°21.180, se trabajará en la identificación de procedimientos administrativos transversales o compartidos por las instituciones del Estado, con la finalidad de proponer el diseño de un “Catálogo Nacional de Procedimientos Administrativos”, el cual integrará la información de los procedimientos de cara a la ciudadanía (trámites), y los procedimientos transversales internos, los cuales serán utilizados por todas las plataformas digitales asociadas a la ley, para la identificación registro digital de las acciones desarrolladas por las instituciones en el marco de su gestión.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

Como parte del trabajo permanente de actualización del RNT, se llevó a cabo la tercera actualización correspondiente al mes de julio (entre los días 01 al 15) de 2021. Este proceso permite el seguimiento de la meta del instructivo presidencial sobre digitalización de trámites, identificándose un total de 3.495 trámites, de los cuales 2.588 se encuentran digitalizados a esa fecha, lo cual alcanza un 74% de digitalización.

En paralelo, y como una gestión permanente, se realizaron reuniones de seguimiento de la meta presidencial y se prestó asesoría a las instituciones en la revisión y declaración de sus trámites en el RNT.

Sobre el compromiso de realizar un piloto con municipios para identificar trámites comunes, se licitó un estudio para levantar trámites municipales de al menos 10 municipios. En el mes de septiembre se llevó a cabo la evaluación de las 7 ofertas que ingresaron, quedando adjudicado el estudio, el cual se ejecutará en el próximo trimestre.

Por otra parte, en lo relativo al diseño del Catálogo de procedimientos administrativos, componente tecnológico que se requiere desarrollar para facilitar la implementación de la Ley de Transformación Digital, con la finalidad de contar con una codificación única para los procedimientos administrativos de los OAE, que sea utilizado en las plataformas electrónicas que permiten entregarlos digitalmente; se encuentra en desarrollo una primera etapa del marco conceptual en torno a establecer claramente el alcance del concepto “Procedimiento Administrativo” en el marco de la Ley y los atributos que se deben considerar para identificarlos. Adicionalmente, se encuentra en diseño

una jornada con instituciones claves para conocer experiencias y buenas prácticas en cuanto al registro de procedimientos administrativos que llevan a cabo, y así dar paso a la redacción del proyecto y requerimientos técnicos para la elaboración del catálogo.

Indicador trámites digitales (del PMG-MEI 2021)

La División de Gobierno Digital se desempeña como Red de expertos del Indicador de trámites digitales, en el marco de los planes de mejoramiento de la gestión (PMG) de la Dirección de Presupuestos. En este rol, junto con proponer la formulación del indicador, establece los requisitos técnicos y medios de verificación que se le solicitan a todas las instituciones públicas que comprometen el indicador, a las cuales, además de prestar asistencia técnica durante todo el año, se les provee de material y jornadas de capacitación para apoyarlos en el cumplimiento de sus metas.

Durante el año 2021, se continuará potenciando la digitalización de trámites, como parte de las metas de las instituciones, objetivo alineado con la meta presidencial que busca alcanzar un 80% de trámites digitales. Para la medición de este año se trabajará con 134 instituciones, las cuales deben mantener actualizado el RNT y sus transacciones de acuerdo a los requisitos técnicos del indicador. Para ello, se dispondrán de diversas instancias de acompañamiento, capacitación y guía para el cumplimiento de sus objetivos.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

A la fecha se llevó a cabo la actualización del año 2021 del material de apoyo que se entrega a las instituciones para facilitar el cumplimiento de sus metas, consistentes en: la guía metodológica, documento de preguntas frecuentes y guías de Analytics. Este material fue compartido con las 134 instituciones que

integran la medición en curso, además de llevarse a cabo 4 jornadas de capacitación, a la cual asistieron representantes de 116 instituciones respecto de las 134 instituciones convocadas.

Se continuó trabajando en la actualización y rediseño de la sección correspondiente al “indicador de trámites digitales” dentro del sitio RNT (tramites.gob.cl), la cual integra nuevos campos destinados a informar las estimaciones de demanda efectuadas a través de la implementación de herramientas de analítica web en trámites digitales, modificaciones que fueron testeadas y utilizadas para el ejercicio de retroalimentación realizado en el mes de agosto, instancia en la cual participaron 113 instituciones. En este hito se pudo visualizar el estado de avance y cumplimiento de las metas establecidas para el periodo, y recomendar aspectos observados o con errores durante el proceso de reporte.

Durante este trimestre se acuerda con Secretaría Técnica de DIPRES la propuesta de indicador de trámites digitales a medir durante el año 2022, que continúa focalizando esfuerzos en la digitalización de trámites de cara al ciudadano.

Apoyo para la digitalización

Para apoyar a las instituciones en el cumplimiento de la meta presidencial del 80% de trámites digitales el año 2021, la División de Gobierno Digital continuará poniendo a disposición de las instituciones en forma gratuita la herramienta SIMPLE -Sistema para la Implementación de Procesos Ligeramente Estandarizados- la cual es un sistema modelador de trámites y procesos internos que facilita la digitalización de trámites. Además, se continuará

capacitando a las instituciones que así lo requieran, en el uso de la herramienta y reutilización de funciones estándares que se han puesto a disposición en una biblioteca, que contiene 45 ejemplos de uso habitual en el modelamiento de trámites y procesos internos en Simple, mediante la realización de talleres denominados “SIMPLE DAY”. Finalmente, existe un equipo que presta asesoría técnica y validación de trámites digitalizados a las instituciones usuarias de la herramienta con mayores compromisos de trámites a digitalizar.

Durante el año 2021 se trabajará en mejoras evolutivas de la herramienta SIMPLE para mejorar la accesibilidad, incorporar funciones que permitan interoperar con otras Instituciones siguiendo los lineamientos del nuevo modelo de interoperabilidad, modificar la gestión de Documentos y Expedientes, con el objetivo de realizar los ajustes requeridos por las normas técnicas que se publicarán por la Ley de Transformación Digital.

Además, se continuará con el desarrollo de 11 sesiones de SIMPLE DAY, junto a sesiones de resolución de dudas técnicas de forma mensual. Se aumentará el número de ejemplos disponibles en la Biblioteca de ejemplos y se habilitará un mecanismo de validación automático de errores básicos en los trámites digitalizados en Simple.

En materia de asistencia técnica, se continuará trabajando con las instituciones que tienen trámites comprometidos en el RNT a digitalizar este año y podrían utilizar Simple como herramienta para habilitar estos trámites. La asistencia consiste en capacitaciones que se realizarán durante 2021 sobre el uso de la herramienta SIMPLE y la revisión y certificación del uso de la herramienta en los trámites que la Institución habilite en SIMPLE.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

- Se continuó apoyando en la plataforma ComisaríaVirtual por la situación covid-19 del país con el soporte y operación del “Permiso Temporal Individual de Desplazamiento General” que se encuentra en infraestructura de La División de Gobierno Digital. Adicionalmente, se entregó un ambiente exclusivo (interior.digital.gob.cl) a la Subsecretaría Prevención del Delito para alojar e implementar mejoras de la Solicitud Extraordinaria de Viaje al Extranjero disponible en el sitio web de ComisariaVirtual.
- Se continuó apoyando en la migración de los procesos que son consumidos por el Portal ChileAtiende y los Módulos de Autoatención a sus ambientes exclusivos para que se pueda monitorear de mejor forma estos procesos y su consumo. Además, en conjunto con el equipo de ChileAtiende, se definió un plan para transferir la operación de los componentes de la Red de Módulos de Autoatención durante el segundo semestre del año 2021, incluyendo los ambientes exclusivos de Simple.
- A la fecha, existen 54 instituciones que utilizan la versión 2 de la plataforma SIMPLE para la digitalización y habilitación de aproximadamente 700 trámites y procesos internos. Con respecto al año actual se han generado 9.5 millones de transacciones a la fecha del presente informe (el 2020 se lograron 14.6 millones de transacciones).
- Se han realizado 8 SIMPLE day, capacitando a 254 personas y 55 instituciones públicas interesadas en conocer y aprender sobre el uso y los beneficios de la plataforma SIMPLE. En estas versiones los

asistentes se les dio la oportunidad de obtener un certificado en línea de su participación a través de la plataforma SIMPLE.

- De los 10 municipios usuarios de SIMPLE, 3 fueron habilitados en el ambiente exclusivo para usuarios Municipales de SIMPLE, los cuales ya cuentan con 7 procesos activos y en operación.
- Se está desarrollando una herramienta web de revisión automática de procesos, basada en reglas de negocio, con el fin de complementar el acompañamiento en la digitalización de trámites en SIMPLE. El desarrollo está a cargo de un proveedor externo y se espera tener desarrollada la versión piloto de la herramienta durante último trimestre del 2021, para ser disponibilizada a las instituciones durante el primer trimestre 2022.
- Se continuó con la realización de mejoras a la plataforma SIMPLE, tales como: corrección de errores detectados, actualización de la integración con el servicio ClaveÚnica, y una revisión de seguridad de la herramienta, que se concretó en actualización en las librerías usadas por el código según las alertas detectadas.
- Se actualizó la Guía de uso de la plataforma en su Modalidad SaaS (Software as a Service) en el sitio web de la plataforma <https://simple.gob.cl/biblioteca/manuales/> con las indicaciones para implementar de forma correcta Google Analytics para los trámites RNT.

- Se está ejecutando la compra para el desarrollo de una solución técnica que permita la entrega de los trámites y data histórica de la plataforma ChileSinPapeleo (versión 1) a las instituciones públicas que lo utilizaron.
- Se continuó apoyando en la instalación de la plataforma SIMPLE a las instituciones que lo desean utilizar en modalidad OnPremise, mejorando la forma de instalación para que sea más fácil junto con la documentación técnica.

CERO PAPEL

En el marco del instructivo presidencial, el eje Cero Papel tiene por objetivo principal la modernización de la gestión pública tendiente a ir reduciendo progresivamente el uso del papel en los procedimientos, transitando a medios digitales tanto la comunicación entre instituciones como la gestión de sus documentos y expedientes. Al alero del Reglamento de la Ley de Transformación Digital, que se encuentra en trámite para la toma de razón por parte de la Contraloría, se está trabajando en el desarrollo de estándares técnicos para las soluciones de gestión documental del Estado, las cuales deberán cumplirse por parte de los OAE en la gestión de documentos y expedientes digitales. A partir de estos estándares, la División de gobierno digital levantará los requisitos técnicos que debería cumplir un gestor documental para el Estado.

DocDigital - Plataforma de Comunicaciones Oficiales

Para avanzar en que las comunicaciones oficiales sean completamente digitales, la División de Gobierno Digital desarrolló la plataforma DocDigital, la

cual permite enviar y recibir comunicaciones oficiales entre instituciones del Estado.

Durante el año 2021 se trabajará en habilitar una nueva versión de la Plataforma para mejorar la experiencia de uso, aumentar la capacidad transaccional, facilitar la integración con los gestores documentales de las Instituciones e incluir un protocolo de transferencia documental. Asimismo, se continuará con el plan de adopción apuntando a que el 100% de las Instituciones del Estado cuenten con esta plataforma para el envío y recepción de documentos, en particular aquellas mandatadas por la gradualidad de Ley de Transformación Digital.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

- 109.417 comunicaciones enviadas a través de DocDigital.
- 824 Oficinas de Partes se encuentran enroladas en DocDigital a nivel nacional dependientes de 251 Instituciones públicas.
- El nivel de adopción de las instituciones mandatadas por el Instructivo Presidencial es de 156 instituciones enviando y recibiendo Documentos por DocDigital, equivalente al 95% de cumplimiento.
- En la plataforma DocDigital se cuenta con 18.515 funcionarios registrados, de los cuales un 20% son de oficinas de partes.
- Durante el tercer trimestre de 2021, se realizaron 8 sesiones de capacitación a través de la plataforma de reuniones virtuales Meet, actividades en las cuales se registraron 319 funcionarios.
- Se inició un proceso piloto de integración de municipalidades para el uso de doc digital, para lo cual se inició el trabajo de integración con la Municipalidad de Providencia.

- Se continuó con el proceso de validación de los requerimientos para el desarrollo de una nueva versión de DocDigital, la cual asegurará la escalabilidad de la plataforma para que toda las Instituciones públicas puedan usarla y permitirá integrar los gestores documentales que utilicen las Instituciones. Se comenzó la revisión de los flujos y su validación de experiencia usuario (UX), para ajustar los requerimientos, de manera de asegurar la usabilidad de todos los perfiles usuarios.
- Se liberaron las primeras versiones operativas de la V3 para su testeo de calidad y pruebas funcionales, en ambientes test y QA.
- Adicionalmente, se encuentra en tramitación la licitación para la contratación de una empresa externa, que apoyará en migración de las instituciones desde la V2 a la nueva versión de DocDigital V3 y el desarrollo del componente de avisos de DocDigital V3

Anteproyecto Gestor documental

A partir del trabajo normativo que se estará desarrollando en la División de Gobierno Digital, vinculado a los requerimientos de la ley, se establecerán estándares técnicos para los Documentos y Expedientes Electrónicos creados o vinculados a un Procedimiento Administrativo, que deberán ser cumplidos por las Plataformas digitales que las instituciones públicas utilicen como gestores documentales y para permitir el acceso de las personas a sus Expedientes. En ese contexto, se trabajará durante el año 2021 en un anteproyecto para definir los requerimientos técnicos que deben cumplir este tipo de Plataformas de acuerdo a la nueva normativa, para que las instituciones los incorporen en sus procesos de contratación de servicios o como parte de las modificaciones a realizar internamente, así como se evaluará la factibilidad de un software de

gestión documental habilitante, destinado a las instituciones más pequeñas que por falta de recursos no adquirirán dicha herramienta en el mercado.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

Se ha avanzado en la conformación del documento base para la norma técnica de documentos y expedientes electrónicos, la que establecerá requerimientos básicos para el proceso de gestión documental del Estado y por consiguiente para las plataformas o sistemas de gestión documental. En este proceso de revisión se recogieron todas las observaciones de las instituciones participantes de la mesa técnica de la norma y se encuentra en elaboración la versión revisada para la realización de una consulta pública.

Durante este trimestre, se realizó el proceso de contratación de la empresa consultora que apoyará en el levantamiento de requerimientos mínimos que deberá cumplir un gestor documental de un órgano de la administración del Estado (OAE), según lo exigido por la norma técnica en la materia, y evaluar la factibilidad y esfuerzo requerido para el desarrollo de alternativas de solución para los OAE. Durante el último trimestre del 2021 e inicios del 2022 se llevará a cabo dicha consultoría.

IDENTIDAD DIGITAL

La identidad en el mundo físico está asociada con una serie de características de la persona, que van desde el nombre, edad, sexo hasta nivel académico, cultural, social, incluyendo sus gustos y/o preferencias. Con la democratización de la tecnología y el acceso a internet, la vida de las personas está cada vez más ligada a la Red. Una persona refleja sus características del mundo físico en la red y va realizando distintas actividades que determinan su presencia en el mundo digital, por lo que el conjunto de características personales y elementos asociados de manera digital se le denomina la identidad digital.

Un primer paso en el desarrollo de una identidad digital para las personas fue el desarrollo de ClaveÚnica, la cual es una solución desarrollada inicialmente en el Servicio de Registro Civil e Identificación y apoyada por la División de Gobierno Digital, que asocia una clave al número de identificación nacional RUN de una persona natural, donde el objetivo es que con dicha clave las personas naturales puedan realizar todos sus trámites con el Estado, de acuerdo a lo establecido en el instructivo presidencial de transformación digital.

A partir de la publicación de la Ley de transformación digital, que establece que el Estado debe avanzar en un plazo de 5 años hacia una gestión digital de sus procedimientos administrativos, se establece la necesidad de potenciar esta herramienta tanto de cara a la ciudadanía, como un mecanismo seguro de autenticación para facilitar la gestión entre instituciones y la ciudadanía en el contexto de un Estado Digital.

ClaveÚnica

Iniciativa que busca proveer a los ciudadanos de una Identidad Electrónica Única (RUN y contraseña) para la realización de trámites en línea en los portales de las Instituciones del Estado claveunica.gob.cl.

En la actualidad existen muchos procedimientos administrativos y trámites por medios electrónicos a través de los cuales las personas naturales se relacionan con la Administración del Estado. Sin embargo, se ha constatado que la forma de identificarse y requisitos de ingreso difieren entre servicios, exigiendo distintas claves y formas de autenticarse. Ello en la práctica puede desmotivar

el uso de plataformas digitales y llevar a que finalmente se opte por realizar actuaciones presenciales.

Durante el año 2021 se continuará robusteciendo la seguridad de la plataforma, incorporando el uso de un segundo factor de autenticación y añadiendo nuevas mejoras en los procesos de cara a los ciudadanos, además se continuará con el trabajo para mejorar los procesos y sistemas de apoyo del servicio como backoffice, reportería, soporte y CRM para las Instituciones públicas, junto con la revisión y estandarización de todas las instituciones integradas, mejorando además la documentación técnica y medios de apoyo para continuar promoviendo la integración de ClaveÚnica como medio de identificación digital para los organismos del Estado.

Adicionalmente, se ha priorizado el desarrollo de herramientas de gestión administrativas que permitan al Registro Civil realizar por medio de una interfaz web el cambio de nombre de un ciudadano.

Finalmente, se trabajará en la preparación de la plataforma ClaveÚnica para vincularla al llamado Componente Autorizador Ciudadano, desarrollado en el marco del nuevo modelo de interoperabilidad, mediante el cual los ciudadanos podrán entregar su consentimiento para que las instituciones puedan interoperar sus datos sensibles, esto último en concordancia con las exigencias que establece la nueva Ley de Transformación Digital, su reglamento y normas técnicas en materia de interoperabilidad, protección de datos personales y seguridad de la información.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

- Durante el tercer trimestre del 2021 se trabajó en el desarrollo del 2do factor de autenticación (2FA) para ClaveÚnica, el cual se encuentra en su etapa final, y que permitirá dar inicio al desarrollo de pruebas internas y externas de esta nueva funcionalidad. Sólo resta su habilitación en el nuevo ambiente de Control Tower en la infraestructura de Amazon de Web Services (AWS) para probar esta funcionalidad en ambiente de certificación.
- Adicionalmente, y en respuesta a la detección de una vulnerabilidad en la llamada "Open Redirect" asociada a ClaveÚnica, se realizó un mecanismo de filtro para la redirección posterior al cierre de sesión de ClaveÚnica (llamada al endpoint logout), la cual consiste en crear un *whitelist* con las URLs de redirección autorizadas a utilizarse en dicho endpoint. El *whitelist* se alimenta semana a semana con nuevas URLs informadas tanto en las solicitudes de credenciales como en informes de instituciones cuyas integraciones son consideradas "antiguas" (antiguas = fecha anterior a la publicación del trámite SIMPLE para solicitar credenciales). A la fecha se continúa el proceso de agregar URLs a la *whitelist*.
- Se desarrolló y entregó al SRCel el módulo de cambio de nombre, que permite a El Servicio cambiar los nombres de los registros de ClaveÚnica de forma autónoma, dejando registro de trazabilidad de los cambios aplicados. A esta funcionalidad solo pueden acceder equipos y funcionarios públicos especialmente designados para dicha tarea por el SRCel.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- El servicio permite la gestión de 13.489.253 de ciudadanos que han activado hasta el momento su ClaveÚnica para utilizarla en las plataformas digitales de las diferentes Instituciones.
- El informe de julio de 2021 del Registro Nacional de Trámites indica que hay 1234 trámites para personas naturales que utilizan clave única como medio autenticación, lo cual corresponde a un 79,4% del total de trámites que requiere contar con este tipo de mecanismo de autenticación para su realización.
- A través de la Mesa de Ayuda Institucional se ha apoyado a diversas Instituciones en su proceso de integración a ClaveÚnica, en función a los requisitos de la Guía Técnica Oficial.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	TOT
Ticket soporte	80	65	58	71	54	54	70	63	50	565

- Número de nuevas integraciones en el trimestre (julio, agosto y septiembre).

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	TOT
Integraciones	27	20	15	28	11	12	15	15	11	154
Instituciones	19	8	4	19	11	10	14	11	11	174

- En cuanto a las actividades para facilitar el cumplimiento y la integración de instituciones se realizaron webinars de capacitación de los meses de julio, agosto y septiembre (debido a dificultades en la coordinación del

evento de junio, se postergó la presentación y se realizó en julio la capacitación)

	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Cantidad de asistentes webinar	21	36	48	20	-	53	14	11

FirmaGob

FirmaGob es la plataforma de emisión de certificados y firma electrónica avanzada desarrollada por la División de Gobierno Digital para entregar servicios de firma electrónica avanzada gratuita a las Autoridades y funcionarios de las instituciones públicas para llevar a cabo su gestión. El objetivo es impulsar el uso de firma electrónica avanzada en las Instituciones públicas para avanzar hacia una gestión pública digital, tanto en los procesos orientados hacia el ciudadano como entre instituciones del Estado (firma.digital.gob.cl).

Durante el año 2021, dado el creciente uso de la plataforma FirmaGob y la creciente demanda por el servicio que se espera resultará de la progresiva implementación de la ley de transformación digital, se implementará un nuevo banco de firmas con el objetivo de optimizar su rendimiento y aumentar la capacidad de firma de documentos. Se espera aumentar la capacidad de documentos firmados simultáneamente.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

- 402 instituciones están habilitadas para utilizar FirmaGob, de las cuales 54 se han incorporado durante el año 2021. De las 402, 136 corresponden a municipios.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Se encuentran más de 36.887 certificados activos de Firma Electrónica Avanzada para funcionarios y autoridades, de los cuales más de 11.000 fueron emitidos por la Policía de Investigaciones y más de 10.000 por la Fuerza Aérea. Esta cantidad total de certificados representa un incremento del 15% con respecto al Q4 de 2020.
- Actualmente se están firmando más de 146.000 documentos promedio por semana, lo cual es un 10% más que en el Q4 de 2020.
- En el periodo, también se llevaron a cabo pruebas en el nuevo banco de firmas, el cual permitirá ampliar la capacidad de la plataforma para la firma de documentos de forma simultánea. Además, el nuevo banco permitirá la firma de documentos con tecnologías más seguras y de acuerdo con los estándares internacionales, con lo cual podremos participar de las iniciativas de interoperabilidad y mercado digital de la región.

INTEROPERABILIDAD

Para avanzar hacia una gestión completamente digital del Estado, es necesario contar con unas herramientas digitales que faciliten el intercambio de datos e información entre instituciones del Estado, a fin de evitar requerir a los ciudadanos información o datos que el Estado ya tiene en su poder, y por tanto, evitar que deba transitar de una institución pública a otra para realizar un trámite con el Estado. Así también, es necesario que las instituciones compartan información para mejorar la toma de decisiones y desarrollo de políticas públicas.

El intercambio digital de datos en el Estado, además requiere cumplir con una serie de condiciones de seguridad y de confidencialidad respecto de los datos de carácter personal y sensible, por lo que es necesario contar con estándares técnicos que establezcan las condiciones en que se llevará a cabo este proceso garantizando la seguridad y confidencialidad de la información, lo cual será trabajado durante el 2021 en el marco de las normas técnicas necesarias para la implementación de la ley de transformación digital.

Desde el punto de vista de la solución tecnológica, durante los años 2019 y 2020 se trabajó en el diseño de un nuevo modelo de interoperabilidad o Plataforma de Interoperabilidad de Servicios Electrónicos del Estado (PISEE 2.0), el cual fue desarrollado mediante la conformación de una mesa técnica de interoperabilidad, que fue integrada por 18 instituciones de las más importantes en cuanto al volumen de intercambio de datos, ya sea como proveedores de información o como consumidores. Como resultado se llegó a un modelo descentralizado, que se hace cargo de la realidad actual institucional, pero cuya arquitectura cuenta con componentes centrales que facilitan y agilizan el intercambio, además de cumplir con las características funcionales requeridas para dar cumplimiento a la ley de transformación digital, además, de ser flexible para adaptarse a las soluciones existentes.

En el marco del nuevo modelo durante el 2020 se desarrolló un servicio de registro de trazabilidad centralizado, cuyo objetivo es principalmente capturar la traza de los intercambios de datos entre instituciones, y el desarrollo de un “nodo”, el cual es una pieza de software desarrollada por la DGD, para aquellas instituciones que no cuenten con la posibilidad de ajustar sus sistemas a los nuevos estándares de intercambio, lo utilicen como una forma alternativa de

integración de sus sistemas adhiriendo a los estándares del nuevo modelo. Este software es de fácil implementación y no tiene costo de uso para las instituciones del Estado.

Para el año 2021, se sigue avanzando en el desarrollo de los componentes del nuevo modelo de interoperabilidad, y el diseño de su integración con la plataforma de datos abiertos, a fin de integrar en un solo ecosistema de soluciones, el intercambio y publicación de datos de las instituciones públicas.

Nuevo Modelo de Interoperabilidad.

El nuevo modelo de interoperabilidad permite actualizar la Plataforma de Interoperabilidad de Servicios Electrónicos del Estado (PISEE 1.0), en el marco de las exigencias de la Ley de transformación digital y la necesidad de agilizar el intercambio de datos e información entre instituciones para una gestión más eficaz y eficiente entre instituciones o para brindar servicios a la ciudadanía.

Durante el año 2021, se continúan desarrollando los siguientes componentes del modelo:

- Catálogo de servicios: Permite a las instituciones registrar los servicios web de información que tienen disponible. Se encuentra en etapa de pruebas.
- Gestor de códigos: Permite definir un código de identidad único para cada Institución. Se encuentra desarrollado el 50%.
- Gestor de autorizaciones: Permite a las personas autorizar el intercambio de sus datos sensibles en el marco de un Procedimiento administrativo. Se encuentra en etapa de diseño.

- Catálogo de esquemas: Permite registrar los esquemas y formatos tipo para interoperar datos, documentos y expedientes. Se encuentra en etapa de diseño.
- Directorio de Datos: Permite registrar los datos que se encuentran disponibles por medio de los servicios web publicados en el Catálogo de Datos. Se encuentra en etapa de diseño.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

El equipo de interoperabilidad migró el catálogo de servicios, tanto el ambiente de certificación como el de producción, al nuevo ambiente de Control Tower de AWS, permitiendo contar con una infraestructura sólida para comenzar a sumar nuevas instituciones al nuevo modelo en forma ordenada y segura en esta etapa de pruebas del modelo.

Adicionalmente se comenzó a poblar este catálogo de servicios con los servicios que compartieron las instituciones que participaron en las mesas de trabajo de interoperabilidad, con el objetivo de avanzar en las pruebas del portal.

Junto con lo anterior, se licitó el desarrollo completo del módulo de esquemas y la interfaz web para el Gestor de códigos. Se espera que, a futuro, este componente de codificación única de instituciones pueda ofrecerse para que sea utilizado por otras instituciones que lo requieran, así como extender su alcance, con nuevas tablas equivalentes con otras codificaciones existentes y/o agregar más profundidad de las diferentes subsecciones que tiene cada ministerio (departamentos, divisiones, unidades, etc).

Finalmente, se continúa trabajando en la norma técnica de interoperabilidad y desarrollando la guía técnica asociada para apoyar a las instituciones con su implementación.

Datos Abiertos

Desde el año 2011 se ha creado la iniciativa y portal de Datos Abiertos [datos.gob](http://datos.gob.cl), con el fin de proveer al público de un acceso expedito, abierto, y sin restricciones de uso, a conjuntos de datos gubernamentales, en formatos estructurados, que permitan su reutilización tanto por terceros como de manera automatizada, que pueda significar un importante estímulo a entidades y también eventualmente potenciar actividades de emprendimiento asociadas a la divulgación y agregación de información con relevancia para el ciudadano.

Durante el 2021, se trabajará con un conjunto de instituciones que generan grandes volúmenes de información y son habitualmente requeridos por las personas, empresas y las propias instituciones del Estado, para que utilicen y carguen sus datos en la versión actualizada de la plataforma. A su vez, se desarrollarán capacitaciones para funcionarios públicos para que aprendan a publicar sus datos y los beneficios de eficiencia en su gestión derivados de su uso. Finalmente, se trabajará en el diseño sobre cómo se integrará la plataforma de datos con los componentes del nuevo modelo de interoperabilidad.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

Se definieron los sectores a trabajar en materia de publicación de datos abiertos, los cuales corresponden a: Estadísticas sociales y económicas, salud, educación, medio ambiente, comercio internacional y datos geoespaciales. Durante el mes de julio, el Ministerio de Educación comenzó con la actualización de los datos que tenían disponible en datos.gob.cl, para lo cual se realizó una reunión de capacitación que permitió el trabajo realizado. Por otro lado, se realizaron reuniones de apoyo al Instituto Nacional de Estadísticas para actualizar la información que tenían disponible en el portal datos.gob.cl. A fines

de septiembre, comenzaron la actualización de sus datos. Adicionalmente, se comenzó a trabajar con el Ministerio de Desarrollo Social para llevar estadísticas sociales al portal datos.gob.cl.

Asimismo, se continuó colaborando con el ministerio de ciencias y presidencia, para actualizar con nuevos datos y estadísticas el visualizador de datos Covid19, alojado en el portal [Gob.cl](https://gob.cl), a fin de mantener a la ciudadanía informada con las principales estadísticas de la pandemia. Por otro lado, se comenzó a trabajar con la OEA y un grupo de países de la Región en la elaboración de una guía que permita estandarizar lineamientos a la hora de publicar datos relacionados al COVID.

Se continuó entregando soporte y ayuda a las instituciones y usuarios de los datos del portal, en cuanto a sumar nuevas instituciones, detección y corrección de errores, recepción de solicitudes de publicación de datos, y atención de instituciones que ya están publicando datos, mediante la generación de nuevos usuarios y envío de manuales y material de apoyo.

V. PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE EN PERSONAL, ESTUDIOS Y DIFUSIÓN

PROGRAMA “Gobierno Digital” GASTO EJECUTADO TERCER TRIMESTRE (01 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2021) En miles \$	
Gastos en personal	\$445.157.-
Remuneraciones Contrata	\$9.069.-
Honorarios	\$436.088.-
Viáticos Honorarios	\$0.-
Estudios o investigación	\$0.-
Difusión	\$

GLOSA N°05 - PROGRAMA 04

AVANCE EN LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO

DIVISIÓN GOBIERNO DIGITAL

Elaborado por: Massiel Navarro Espinoza	Revisado por: Kareen Schramm López	Aprobado por: Carlos Gómez Cruz
Cargo: Asesora de Administración y Finanzas en la División de Gobierno Digital	Cargo: Asesora de la División de Gobierno Digital	Cargo: Jefe División de Gobierno Digital
Fecha de elaboración: 09/07/2021	Fecha de revisión: 13/07/2021	Fecha de aprobación: 14/07/2021

LEY DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La ley N° 21.180, de Transformación Digital del Estado (“LTD”), publicada en noviembre del año 2019, introduce modificaciones a la ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, y a otras leyes. La LTD implica que el ciclo completo de los procedimientos administrativos se realice a través de medios electrónicos, con el consiguiente aumento en la eficiencia de los servicios; mayor certeza, seguridad y velocidad en su entrega a las personas y una mayor transparencia de los procesos y actuaciones del Estado en su relación con las personas.

La estructura normativa de la LTD y su implementación contempla que ciertos aspectos medulares y de aplicación general -a fin de conformar el marco de aplicación- sean regulados a través de reglamento, actualmente en revisión por la Contraloría General de la República. Luego, los aspectos técnicos y de mayor detalle se remitirán a un conjunto de normas técnicas, en razón de la oportunidad de actualización a lo largo del tiempo, de acuerdo a los avances tecnológicos, nuevas necesidades y aprendizajes obtenidos.

Asimismo, las normas técnicas orientarán la implementación de la Ley de Transformación Digital, atendiendo la diversidad de tipo de órganos, su madurez organizacional y técnica, y el nivel de avance existente a la fecha, señalando una ruta clara de implementación para los menos avanzados, y a la vez definiendo una dirección para aquellos órganos más avanzados.

En base al reglamento que regula la forma en que los procedimientos administrativos deberán expresarse a través de medios electrónicos según lo

dispuesto en la Ley N° 21.180, mediante decretos supremos expedidos por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, suscritos también por los Ministros del Interior y Seguridad Pública, de Hacienda, de Justicia y Derechos Humanos o de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, según corresponda, se establecerán, al menos, las siguientes normas técnicas para la implementación de las modificaciones introducidas a la ley N° 19.880, por la ley N° 21.180.

1. **Norma Técnica de Interoperabilidad.** Define los estándares y protocolos para que los órganos de la Administración interoperen datos, documentos y expedientes. Asimismo, establecerá la forma en que se registrará la autorización requerida para la remisión de documentos o información que contengan datos de carácter sensible.
2. **Norma Técnica de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.** Determina los estándares y normas técnicas que deberán cumplir los órganos de la Administración del Estado para resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como proteger la infraestructura informática.
3. **Norma Técnica de Documentos y Expedientes Electrónicos.** Establece los estándares, formatos, metadatos, registros de trazabilidad y procesos que deberán cumplir los órganos de la Administración del Estado para administrar los documentos y expedientes que obren en su poder.
4. **Norma Técnica de Notificaciones.** Detalla el funcionamiento de la plataforma de notificaciones y la forma en que los órganos deberán

practicar las notificaciones electrónicas en el procedimiento administrativo.

5. **Norma Técnica de Calidad y Funcionamiento.** Describe la forma en que las plataformas electrónicas de los órganos de la Administración deberán, dentro de sus capacidades, mitigar la obsolescencia tecnológica y mantener la continuidad operacional. Además, establece la forma en que las instituciones desarrollarán sistemas de gestión de la calidad de sus plataformas electrónicas, para avanzar en la mejora continua de éstas.

6. **Norma Técnica de Autenticación.** Describe la forma en que los órganos de la Administración del Estado deberán integrarse con el mecanismo de autenticación correspondiente para que los sistemas informáticos de éstos puedan validar la identidad de las personas interesadas, que actúen en cualquier fase del procedimiento o que ingresen a la o las plataformas electrónicas de los órganos de la Administración.

En enero de 2021 se conformaron seis mesas de trabajo para elaborar dichas normas técnicas, requeridas para la implementación de la Ley de Transformación Digital. Cada mesa de trabajo está integrada por funcionarios públicos con experiencia y conocimiento en los temas abordados, y cuya finalidad es generar un documento técnico con recomendaciones sobre el contenido que deberá tener cada norma en base al reglamento antes mencionado de la Ley N° 21.180. La División de Gobierno Digital tiene por rol la coordinación de las mesas; la propuesta de materias y de soluciones a analizar; como también el de editor del contenido discutido en las mesas.

Próximos pasos

1. Desarrollo de tercera consulta pública de las primeras versiones de las normas técnicas.
2. Diálogos participativos asociados a las seis normas técnicas de la Ley con otros actores del ecosistema (academia, industria, etcétera).
3. Primera versión de normas técnicas de notificaciones y documentos y expedientes.
4. Segunda versión de las seis normas técnicas.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

1. Con fecha 23 de agosto de 2021, la División de Gobierno Digital dio inicio a la tercera consulta pública asociada a la Ley de Transformación Digital, específicamente sobre el contenido de las normas técnicas establecidas en su reglamento. Esta consulta comenzó con la publicación de la “Norma Técnica de Calidad y Funcionamiento”, la cual se encontró publicada hasta el 23 de septiembre, con el objetivo de recoger las opiniones y recomendaciones de los representantes de instituciones públicas y privadas, la industria, académicos y personas naturales, sobre el alcance y principales temáticas abordadas en cada una de las normas. Actualmente se encuentra publicada la “Norma Técnica de Autenticación”, que se encontrará disponible hasta el 18 de octubre. Estas consultas constituyen un importante insumo para la elaboración definitiva de las normas.

En la consulta de la “Norma Técnica de Calidad y Funcionamiento” se recibieron 112 opiniones y observaciones. De ellas, el 44% indicó ser de la Región Metropolitana y el 56% de otras regiones.

Adicionalmente se trabajó en una nueva versión de la “Norma Técnica de Calidad y Funcionamiento”, tras la revisión de las observaciones realizadas en la consulta.

2. Adicionalmente, se ha continuado sostenido reuniones e instancias de participación con órganos que han solicitado mayor información respecto al estado de avance de la implementación normativa de la Ley y para conocer mayores detalles del modelo técnico que conlleva la misma. En particular, se han sostenido reuniones con la Asociación de municipalidades (ACHM), municipios invitados a través de la asociación; coordinadores de transformación digital, academia e industria.
3. Para apoyar las actividades de inducción y capacitación de los funcionarios públicos para la transformación digital se han llevado a cabo coordinaciones con instituciones estratégicas de la administración, como complemento de las acciones desarrolladas por la DGD, como Servicio Civil y SUBDERE, las cuales desempeñarán un rol clave en la formación de personas para la Transformación Digital del Estado. En este sentido, se desarrolló un curso en línea de capacitación sobre la Ley de Transformación digital con la academia SUBDERE, el cual cuenta con la inscripción de más de 600 funcionarios municipales.

Adopción digital para implementación de la Ley

En el contexto del eje de coordinación del Instructivo Presidencial de Transformación Digital del Estado, la División de Gobierno Digital desarrolló

durante 2020 diversas acciones de adopción digital a fin de facilitar a las instituciones el cumplimiento de las metas definidas para los ejes Cero Filas, Cero Papel e Identidad Digital en lo referente a instancias de capacitación, difusión de hitos, coordinación institucional y desarrollo de recursos informativos.

En esta línea y a fin de apoyar la implementación y seguimiento de la Ley N° 21.180 de Transformación Digital del Estado, se han definido las siguientes líneas de acción para el año 2021:

- Definición de modelo de gestión de cada uno de los grupos de instituciones públicas afectas a la Ley, según gradualidad de la ley, en materias de Adopción Digital, particularmente en lo referente a capacitación y seguimiento de la implementación.
- Coordinación con contrapartes institucionales estratégicas como Subdere y Servicio Civil para el desarrollo de una línea de capacitación para la formación de capital humano en el Estado en temas relativos a Transformación Digital.
- Definición, desarrollo y seguimiento del plan de capacitaciones asociadas a las plataformas transversales disponibilizadas por la División de Gobierno Digital para el cumplimiento de la Ley.
- Desarrollo y difusión de contenidos asociados a la implementación de la Ley de Transformación Digital en la forma de una guía rápida de

implementación, checklist de diagnóstico, guía para el coordinador de Transformación Digital, entre otros.

- Publicación de Guía de Buenas Prácticas de Adopción Digital en el Estado, para complementar el avance en digitalización realizado por las instituciones, a fin de impulsar el diseño de servicios digitales centrados en las necesidades de los usuarios y promover su uso.
- Implementación de sitio web de seguimiento de implementación de la Ley de Transformación Digital, a fin de contar con un registro que permita visualizar el avance de las instituciones en el cumplimiento de los objetivos asociados a las etapas de la Ley de Transformación Digital del Estado.
- Gestión de la Red de Coordinadores de Transformación Digital del Estado y su Consejo de Transformación Digital, a fin de mantener una coordinación permanente y fluida con los representantes de las diversas instituciones públicas en el cumplimiento de los hitos asociados a la Ley de Transformación Digital.

Avance al 30 de septiembre de 2021:

En materia de Adopción Digital, se da cuenta de los siguientes avances:

- a) En coordinación con el equipo de Academia Digital de Subdere se pone a disposición de las contrapartes municipales el curso “Conociendo la Ley 21.180 de Transformación Digital”. Las postulaciones se realizaron a través del Sistema de Postulación en Línea (SIPEL) de Subdere durante

los días 13 al 24 de septiembre, en donde se registraron más de mil personas interesadas en el curso, y 695 que efectivamente completaron su postulación.

De estos últimos, y luego del proceso de evaluación, se seleccionaron a 600 funcionarios, dentro de los cuales hay 12 personas de 9 Gobiernos Regionales, y 588 representando a 208 municipios del país. Este curso digital comenzará a dictarse a partir del 11 de octubre de 2021.

En cuanto a capacitación, durante el tercer trimestre se realizaron 21 sesiones de capacitación en línea sobre la implementación de las diversas plataformas transversales provistas por la División de Gobierno Digital, con un total de 694 asistentes. Se contabiliza a la fecha un total de 49 sesiones de capacitación acumuladas en 2021, de acuerdo a la siguiente distribución:

Plataforma	Sesiones primer trimestre	Sesiones segundo trimestre	Sesiones tercer trimestre	Acumulado 2021
SIMPLE (Digitalización)	2	3	3	8
FirmaGob	2	6	6	14
ClaveÚnica	2	2	4	8
DocDigital	4	7	8	19

Durante el mes de septiembre se realizó el trabajo de levantamiento de contenidos y validación con contrapartes internas de los contenidos de la Guía de Autodiagnóstico para la implementación de la Ley de

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Transformación Digital del Estado, dirigida a Coordinadores de Transformación Digital.

En lo que respecta a la gestión de la Red de Coordinadores de Transformación Digital del Estado, se realizó inducción a los nuevos coordinadores, instancia en la que participaron los coordinadores de la Subsecretaría de Servicios Sociales y del Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

Dando continuidad al trabajo iniciado en el trimestre anterior, relacionado al diseño del servicio de acompañamiento a Coordinadores de Transformación Digital en el contexto de la Ley de Transformación Digital (LTD), se realizó un trabajo interno de facilitación para levantar aquellas actividades con jefaturas de servicio que son factibles de realizar para apoyar a los coordinadores en el cumplimiento de su rol.

Durante el mes de agosto se realizaron sesiones con grupos de coordinadores de Transformación Digital para levantar observaciones con respecto a la Norma Técnica de Calidad y Funcionamiento, instancia en la que participaron contrapartes de MINVU, Sernatur, MOP, entre otras instituciones.

Por otra parte, al finalizar septiembre se realizó la sesión trimestral del Consejo de Transformación Digital, instancia que convoca a los Coordinadores de Transformación Digital de Ministerios y Subsecretarías y que, en esta ocasión, se centró en la revisión de los avances

institucionales en la implementación de DocDigital y las características de la nueva versión de esta plataforma.

Finalmente, al término de septiembre, se envió del Informativo Trimestral para Coordinadores de Transformación Digital, con información de apertura del Registro nacional de Trámites y fechas de las próximas capacitaciones que se han programado para apoyar a las instituciones en la adopción y uso de las plataformas transversales que dispone la División de Gobierno Digital.

Durante este periodo se ha continuado la gestión de actualización y/o confirmación de los coordinadores nombrados por las instituciones. Durante el trimestre julio-septiembre de 2021 de las 318 instituciones que actualmente cuentan con un coordinador de Transformación Digital designado, 13 de ellas solicitaron actualización de esta contraparte.

- Defensa Civil de Chile
- Dirección de Promoción de Exportaciones
- Dirección General de Movilización Nacional
- Ministerio de Agricultura
- Oficina Nacional de Emergencia
- Servicio Nacional de Menores
- Subsecretaría de Servicios Sociales
- Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud
- Dirección General de Movilización Nacional
- Comisión para el Mercado Financiero
- Instituto Nacional de Estadísticas

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

- Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Lagos
- Superintendencia del Medio Ambiente

Finalmente, durante este trimestre se ha dado continuidad al trabajo de colaboración con el equipo de Adopción de Chilecompra para la difusión semanal de la realización periódica de cursos de capacitación (<https://capacitacion.chilecompra.cl/>) para equipos institucionales en torno a compras relativas a la adquisición de tecnología.

Contratos celebrados con privados al 30 de septiembre de 2021, en el marco de la estrategia de Transformación Digital: No aplica.

ARTICULADO

PROYECTOS ADJUDICADOS CON CARGO AL SUBTÍTULO 24 y 33 PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL UNIDAD DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Elaborado por: Hugo Fredes	Revisado por: Claudia Montes Olea	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Analista, Unidad de Presupuesto y Finanzas	Cargo: Jefe (S) Unidad de Presupuesto y Finanzas	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 15/10/2021

PROYECTOS ADJUDICADOS CON CARGO A LOS SUBTITULOS 24 Y 33

N°	Fecha	Denominación	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROYECTO BENEFICIADOS	PERSONAS O ENTIDADES EJECUTORAS DE RECURSOS	MONTO ASIGNADO
-	-	-	-	-	\$0

Nota: Si bien la institución cuenta con Subtitulo 24 y 33, no están relacionados con Proyectos Adjudicados

ARTICULADO

PROYECTOS ADJUDICADOS CON CARGO AL SUBTÍTULO 31 PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL UNIDAD DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Elaborado por: Hugo Fredes Tapia	Revisado por: Claudia Montes Olea	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Analista, Unidad de Presupuesto y Finanzas	Cargo: Jefe (S) Unidad de Presupuesto y Finanzas	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 15/10/2021

PROYECTOS ADJUDICADOS CON CARGO A LOS SUBTÍTULOS

31

Nº	ENTIDAD RESPONSABLE DE EJECUTAR	NÓMINA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	MONTO ASIGNADO	CALENDARIZACIÓN
-	-	-	\$0	-

Nota: La Institución no cuenta con recursos asignados en el subtítulo 31 “Iniciativas de inversión”.

ARTICULADO

GASTOS EN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN
PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08

PROGRAMA	MONTO EJECUTADO PERIODO 01/07/2021 AL 30/09/2021
01	\$0
04	\$0
05	\$0
07	\$0
08	\$ 0

GASTOS EN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN
PROGRAMA 01
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Elaborado por: Hugo Fredes Tapia	Revisado por: Texia Gutiérrez Inostroza	Aprobado por: Margaret Valenzuela
Cargo: Analista contable	Cargo: Jefa División de Administración General	Cargo: Director de Comunicaciones
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 14/07/2021

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

PROGRAMA 01

Ministerio	Servicio	Nombre campaña/aviso	*Tipo de Compra/Contratación	Agencia	Medios Nacionales						Medios Regionales					Medios internacionales	Inversión Nacional	Inversión Extranjera	Inv. total plan
					TV nacional	Radio nacional	Prensa nacional	Vía Pública	Digital	Cine	TV regional	Radio regional	Prensa regional	Vía Pública	Digital				
-	-	-	-	-	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
-	-	-	-	-	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
-	-	-	-	-	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

*Tipo de Compra/Contratación: Especificar si corresponde a compra menor a 1.000 UTM, Gran Compra o Licitación.

*Ingresar inversión neta por medio.

*No incluir comisiones de agencias en los costos de inversión en medio.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

PROGRAMA 04

GASTOS EN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DIVISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL

Elaborado por: Massiel Navarro Espinoza	Revisado por: Kareen Schramm López	Aprobado por: Carlos Gómez Cruz
Cargo: Asesora de Administración y Finanzas en la División de Gobierno Digital	Cargo: Asesora de la División de Gobierno Digital	Cargo: Jefe División de Gobierno Digital
Fecha de elaboración: 09/07/2021	Fecha de revisión: 13/07/2021	Fecha de aprobación: 14/07/2021

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN PUBLICIDAD, DIFUSIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y AVISAJE
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
PROGRAMA 04

Ministerio	Servicio	Nombre campaña/avisaje	*Tipo de Compra/Contratación	Agencia	Medios Nacionales						Medios Regionales					Medios internacionales	Inversión Nacional	Inversión regional	Inv. total plan
					TV nacional	Radio nacional	Prensa nacional	Vía Pública RM	Digital nacional	Cine	TV regional	Radio regional	Prensa regional	Vía Pública regional	Digital regional				
-	-	-	-	-	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.

Nota: Sin ejecución de gastos en publicidad y difusión en el trimestre.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

**GASTOS EN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN
PROGRAMA 05
CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA GENERAL DE
GOBIERNO**

Elaborado por: Yenny Miranda V.	Revisado por: Eugenio Rebolledo S.	Aprobado por: Eugenio Rebolledo S.
Cargo: Asesora Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno	Cargo: Auditor Interno General de Gobierno	Cargo: Auditor Interno General de Gobierno
Fecha de elaboración: 12/07/2021	Fecha de revisión: 12/07/2021	Fecha de aprobación: 12/07/2021

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN PUBLICIDAD, DIFUSIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y AVISAJE
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
PROGRAMA 05

Ministerio	Servicio	Nombre campaña/avisaje	*Tipo de Compra/Contratación	Agencia	Medios Nacionales						Medios Regionales					Medios internacionales	Inversión Nacional	Inversión regional	Inv. total plan
					TV nacional	Radio nacional	Prensa nacional	Vía Pública RM	Digital nacional	Cine	TV regional	Radio regional	Prensa regional	Vía Pública regional	Digital regional				
-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN PROGRAMA 07 LABORATORIO DE GOBIERNO

Elaborado por: Alejandra Gomez	Revisado por: Eduardo Navarro	Aprobado por: Román Yosif
Cargo: Encargada Administración y Finanzas	Cargo: Coordinador de Análisis Jurídico y Financiero	Cargo: Director Ejecutivo
Fecha de elaboración: 09/07/2021	Fecha de revisión: 13/07/2021	Fecha de aprobación: 14/07/2021

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS EN PUBLICIDAD, DIFUSIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y AVISAJE
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
PROGRAMA 07

Ministerio	Servicio	Nombre campaña/avisaje	*Tipo de Compra/Contratación	Agencia	Medios Nacionales						Medios Regionales					Medios internacionales	Inversión Nacional	Inversión regional	Inv. total plan
					TV nacional	Radio nacional	Prensa nacional	Vía Pública RM	Digital nacional	Cine	TV regional	Radio regional	Prensa regional	Vía Pública regional	Digital regional				
-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

Nota:

GASTOS EN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN PROGRAMA 08 CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

Elaborado por: Romina Villarroel	Revisado por: Romina Villarroel	Aprobado por: Romina Villarroel
Cargo: Jefa administración y finanzas	Cargo: secretaria ejecutiva	Cargo: secretaria ejecutiva
Fecha de elaboración: 08/10/2021	Fecha de revisión: 08/10/2021	Fecha de aprobación: 08/10/2021

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

**GASTOS EN PUBLICIDAD, DIFUSIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y AVISAJE
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
PROGRAMA 08**

Ministerio	Servicio	Nombre campaña/avisaje	*Tipo de Compra/Contratación	Agencia	Medios Nacionales						Medios Regionales					Medios internacional	Inversión Nacional	Inversión regional	Inv. total plan
					TV nacional	Radio nacional	Prensa nacional	Vía Pública RM	Digital nacional	Cine	TV regional	Radio regional	Prensa regional	Vía Pública regional	Digital regional				
MINS EGPRES	Convención Constitucional	Diseño de identidad gráfica y audiovisual	Trato directo	Feels -	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$0.-	\$16.386.555

Nota: Servicio fue licitado sin embargo el proceso se declaró desierto.



MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

ARTICULADO

COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO

PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08

**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS
PERSONAS**

Elaborado por: Fabián González Sepúlveda	Revisado por: Fabián González Sepúlveda	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Jefe (s) Departamento Gestión y Unidad de las Personas	Cargo: Jefe (s) Departamento Gestión y Unidad de las Personas	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 13/07/2021	Fecha de revisión: 13/07/2021	Fecha de aprobación: 14/07/2021

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS

PROGRAMA 01, 04, 05, 07 Y 08

PROGRAMA	CANTIDAD COMISIONES	MONTO VIÁTICOS	MONTO PASAJES
01	175	\$ 8.136.733	\$ 1.650.484
04	-	-	-
05	-	-	-
07	-	-	-
08	-	-	-
TOTAL	175	\$ 8.136.733	\$ 1.650.484

Programa 01

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
1	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	24/06/2021	24/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO PRENSA GABINETE MINISTRO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
2	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	23/06/2021	23/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO PRENSA GABINETE MINISTRO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
3	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	22/06/2021	22/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO PRENSA GABINETE MINISTRO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
4	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	22/06/2021	23/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 85.201	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
5	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	24/06/2021	24/06/2021	ALGARROBO-VALPRAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
6	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	25/06/2021	26/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO	\$ 85.201	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
7	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	22/06/2021	23/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO AL CONGRESO NACIONAL	\$ 85.201	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
8	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	29/06/2021	29/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
9	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	24/06/2021	24/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO AL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
10	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	27/06/2021	27/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO COMUNA DE VALPARAÍSO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
11	JOSÉ HUGO MAULÉN CIFUENTES	22/06/2021	24/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 146.059	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
12	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	29/06/2021	29/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
13	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	19/08/2021	19/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO PRENSA GABINETE MINISTRO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
14	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	17/08/2021	17/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO PRENSA GABINETE MINISTRO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
15	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	19/08/2021	19/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
16	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	17/08/2021	17/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
17	JOSÉ HUGO MAULÉN CIFUENTES	19/08/2021	19/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE DIVISIÓN RELACIONES POLÍTICAS	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
18	JOSÉ HUGO MAULÉN CIFUENTES	18/08/2021	18/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE DIVISIÓN RELACIONES POLÍTICAS	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
19	JOSÉ HUGO MAULÉN CIFUENTES	17/08/2021	17/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE DIVISIÓN RELACIONES POLÍTICAS	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
20	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	10/08/2021	12/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 146.059	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
21	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	10/08/2021	12/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 146.059	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
22	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	11/08/2021	12/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO AL CONGRESO NACIONAL	\$ 85.201	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
23	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	12/08/2021	12/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
24	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	11/08/2021	11/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
25	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	03/08/2021	03/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
26	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	04/08/2021	04/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
27	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	04/08/2021	04/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
28	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	27/07/2021	29/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 146.059	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
29	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	22/07/2021	22/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
30	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	20/07/2021	20/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
31	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	21/07/2021	21/07/2021	VIÑA DEL MAR	TRASLADO SUBSECRETARIO A CERRO CASTILLO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
32	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	29/07/2021	29/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO DE SUBSECRETARIO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
33	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	27/07/2021	27/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
34	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	28/07/2021	28/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
35	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	29/07/2021	29/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
36	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	27/07/2021	27/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
37	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	28/07/2021	28/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
38	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	21/07/2021	21/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
39	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	20/07/2021	20/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO A CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
40	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	20/07/2021	22/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO CONGRESO NACIONAL	\$ 146.059	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
41	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	16/07/2021	16/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO A LA QUINTA REGIÓN	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
42	JOSÉ HUGO MAULÉN CIFUENTES	20/07/2021	21/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 85.201	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
43	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	29/06/2021	01/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 146.059	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
44	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	06/07/2021	08/07/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 146.059	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
45	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	29/06/2021	30/06/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 85.201	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
46	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	31/08/2021	01/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO	\$ 85.201	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
47	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	02/09/2021	03/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO	\$ 60.858	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
48	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	07/09/2021	07/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
49	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	09/09/2021	09/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
50	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	03/09/2021	03/09/2021	CODEGUA	TRASLADO MINISTRO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
51	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	31/08/2021	02/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 146.059	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
52	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	08/09/2021	08/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO PRENSA GABINETE MINISTRO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
53	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	08/09/2021	09/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 85.201	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
54	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	07/09/2021	07/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
55	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	31/08/2021	31/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
56	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	01/09/2021	01/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
57	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	08/09/2021	08/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
58	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	07/09/2021	09/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA Y COORDINADOR DE DIVISIÓN DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 146.059	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
59	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	01/09/2021	01/09/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
60	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	31/08/2021	31/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
61	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	24/08/2021	24/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA Y COORDINADOR DE DIVISIÓN DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
62	RODRIGO ENRIQUE FLORES FIGUEROA	24/08/2021	24/08/2021	VALPARAÍSO	REVISIÓN DE MOBILIARIA EN OFICINAS DE LA SEGPRES EN CONGRESO NACIONAL DE VALPARAÍSO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
63	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	26/08/2021	26/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
64	MAURICIO HERNÁN VEGA GUTIÉRREZ	25/08/2021	25/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ASESOR DE PRENSA	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
65	OMAR SEGUNDO JARA VALENZUELA	26/08/2021	26/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
66	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	25/08/2021	25/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
67	EDUARDO ALBERTO SILVA POBLETE	24/08/2021	24/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO SUBSECRETARIO	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
68	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	26/08/2021	26/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
69	LUIS ARMANDO SALDIVIA SALDIVIA	25/08/2021	25/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO MINISTRO CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
70	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	24/08/2021	24/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES A CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
71	FERNANDO ANTONIO GALAZ VÁSQUEZ	25/08/2021	25/08/2021	VALPARAÍSO	TRASLADO JEFA Y COORDINADOR DE DIVISIÓN DE RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
72	EMILIANO IGNACIO MÉNDEZ PRADENAS	14/07/2021	15/07/2021	CONCEPCIÓN	SEGUIMIENTO AL PLAN REGIONAL CIERRE GESTIÓN DE INTENDENTE Y ASUNCIÓN DE DELEGADO PRESIDENCIAL	\$ 85.201	\$ 116.034	AVIÓN
73	EMILIANO IGNACIO MÉNDEZ PRADENAS	28/07/2021	29/07/2021	VALDIVIA	SEGUIMIENTO AL PLAN REGIONAL DE LOS RÍOS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON DELEGADO PRESIDENCIAL	\$ 85.201	\$ 56.131	AVIÓN
74	PABLO SCHULTZ BUZETA	24/06/2021	25/06/2021	COPIAPÓ	SEGUIMIENTO AL PLAN REGIONAL DE GOBIERNO EN LA REGIÓN DE ATACAMA	\$ 85.201	\$ 83.376	AVIÓN
75	GUILLERMO TAGLE RUIZ-TAGLE	24/06/2021	25/06/2021	COPIAPÓ	SEGUIMIENTO AL PLAN REGIONAL DE GOBIERNO EN LA REGIÓN DE ATACAMA	\$ 110.069	\$ 83.376	AVIÓN
76	CAMILA IGNACIA PADRÓ BERNACHEA	25/06/2021	25/06/2021	CURICÓ	REUNIÓN EN HOSPITAL DE CURICÓ, SEGUIMIENTO DE OBRAS	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO PARTICULAR

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
77	GUILLERMO TAGLE RUIZ-TAGLE	25/08/2021	27/08/2021	CONCEPCIÓN	SEGUIMIENTO PLAN REGIONAL	\$ 188.690	\$ 240.961	AVIÓN
78	GUILLERMO TAGLE RUIZ-TAGLE	20/08/2021	20/08/2021	CHILLÁN	VISITA PRESIDENCIAL EN LA REGIÓN DE ÑUBLE ACOMPaña A LA COMITIVA	\$ -	\$ -	OTRO
79	JOSEFA ERRÁZURIZ CLARK	19/08/2021	19/08/2021	ANTOFAGASTA	SEGUIMIENTO AL PLAN REGIONAL DE GOBIERNO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	\$ 24.343	\$ 126.337	AVIÓN
80	JOSÉ TOMÁS VALDÉS ESKENAZI	17/08/2021	18/08/2021	LA SERENA	SEGUIMIENTO AL PLAN REGIONAL DE GOBIERNO EN LA REGIÓN DE COQUIMBO	\$ 85.201	\$ 55.896	AVIÓN
81	EMILIANO IGNACIO MÉNDEZ PRADENAS	18/08/2021	19/08/2021	COYHAIQUE	SEGUIMIENTO AL PLAN REGIONAL DE GOBIERNO EN LA REGIÓN DE AYSÉN	\$ 85.201	\$ 135.970	AVIÓN
82	JOSEFA ERRÁZURIZ CLARK	13/08/2021	13/08/2021	TEMUCO	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PLAN IMPULSO LA ARAUCANÍA	\$ 24.343	\$ 71.181	AVIÓN
83	JOSÉ TOMÁS VALDÉS ESKENAZI	03/08/2021	04/08/2021	CHILLÁN-CORONEL	SEGUIMIENTO AL PLAN REGIONAL DE LA REGIÓN DE ÑUBLE	\$ 85.201	\$ -	TREN
84	GUILLERMO TAGLE RUIZ-TAGLE	15/09/2021	15/09/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL SEGUIMIENTO AL PLAN REGIONAL VALPARAÍSO	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
85	JOSEFA ERRÁZURIZ CLARK	14/09/2021	15/09/2021	ARICA	ACOMPaña AL SUBSECRETARIO A REUNIONES Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA LEY N° 20.590 DE POLIMETALES	\$ 85.201	\$ 113.300	AVIÓN
86	JOSEFA ERRÁZURIZ CLARK	24/09/2021	24/09/2021	VILLARRICA	ACOMPaña AL MINISTRO AL CONSEJO DE ASUNTOS INDÍGENAS A REALIZARSE EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	\$ 24.343	\$ 158.857	AVIÓN
87	JOSÉ TOMÁS VALDÉS ESKENAZI	15/09/2021	15/09/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL SEGUIMIENTO AL PLAN REGIONAL VALPARAÍSO	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
88	JOSÉ RAIMUNDO MONGE VALDÉS	13/08/2021	13/08/2021	TEMUCO	PARTICIPAR EN COMITE DE MINISTROS Y REUNIONES DE SEGUIMIENTO DEL PLAN REGIONAL	\$ 31.448	\$ 182.365	AVIÓN
89	CRISTIAN LOEWE VALDÉS	24/08/2021	24/08/2021	COPIAPÓ	REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO	\$ -	\$ -	OTRO
90	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	20/07/2021	21/07/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 110.069	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
91	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	20/07/2021	21/07/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 110.069	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
92	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	06/07/2021	08/07/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 188.690	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
93	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	29/06/2021	01/07/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 188.690	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
94	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	06/07/2021	08/07/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 188.690	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
95	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	29/06/2021	01/07/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 188.690	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
96	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	23/06/2021	24/06/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 78.621	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
97	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	22/06/2021	23/06/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 62.896	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
98	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	23/06/2021	24/06/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 78.621	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
99	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	22/06/2021	23/06/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 62.896	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
100	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	19/08/2021	19/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 31.448	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
101	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	18/08/2021	18/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 31.448	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
102	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	17/08/2021	17/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 31.448	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
103	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	10/08/2021	12/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 94.344	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
104	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	10/08/2021	12/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 94.344	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
105	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	03/08/2021	03/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 31.448	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
106	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	03/08/2021	03/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 31.448	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
107	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	27/07/2021	29/07/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 188.690	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
108	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	27/07/2021	29/07/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 188.690	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
109	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	21/09/2021	22/09/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 62.896	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
110	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	31/08/2021	02/09/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 188.690	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
111	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	07/09/2021	08/09/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 110.069	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
112	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	08/09/2021	09/09/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 62.896	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
113	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	31/08/2021	02/09/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 188.690	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
114	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	07/09/2021	08/09/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 110.069	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
115	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	08/09/2021	09/09/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 62.896	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
116	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	26/08/2021	26/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 31.448	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
117	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	24/08/2021	24/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 31.448	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
118	CONSTANZA PAULINA CASTILLO GAMBOA	25/08/2021	25/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 31.448	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
119	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	25/08/2021	25/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 31.448	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
120	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	24/08/2021	24/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ 31.448	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
121	SEBASTIÁN CRISTÓBAL SOTELO GÓMEZ	26/08/2021	26/08/2021	VALPARAÍSO	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO NACIONAL Y COORDINACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
122	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	20/07/2021	20/07/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
123	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	29/06/2021	29/06/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
124	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	23/06/2021	23/06/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
125	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	24/06/2021	24/06/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
126	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	22/06/2021	22/06/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
127	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	19/08/2021	19/08/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
128	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	17/08/2021	17/08/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
129	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	12/08/2021	12/08/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
130	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	11/08/2021	11/08/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
131	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	29/07/2021	29/07/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
132	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	28/07/2021	28/07/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
133	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	04/08/2021	04/08/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
134	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	27/07/2021	27/07/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
135	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	22/07/2021	22/07/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO A CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
136	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	21/07/2021	21/07/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
137	IGNACIA VÁSQUEZ GODOY	14/09/2021	15/09/2021	ARICA	ACOMPaña A SUBSECRETARIO A REUNIONES, VISITA TERRENO, POLIMETALES DE ARICA, COORDINADA POR SEGPRES	\$ 85.201	\$ 113.300	AVIÓN
138	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	09/09/2021	09/09/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
139	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	07/09/2021	07/09/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
140	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	08/09/2021	08/09/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
141	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	01/09/2021	01/09/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
142	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	26/08/2021	26/08/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
143	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	31/08/2021	31/08/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
144	JUAN CARLOS CANCINO HUEICHA	25/08/2021	25/08/2021	VALPARAÍSO	ACOMPaña A MINISTRO Y SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
145	JUAN JOSE MARIA OSSA SANTA CRUZ	29/06/2021	29/06/2021	VALPARAÍSO	MINISTRO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
146	JUAN JOSE MARIA OSSA SANTA CRUZ	24/06/2021	24/06/2021	VALPARAÍSO	MINISTRO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
147	JUAN JOSE MARIA OSSA SANTA CRUZ	22/06/2021	23/06/2021	VIÑA DEL MAR Y VALPARAÍSO	MINISTRO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
148	JUAN JOSE MARIA OSSA SANTA CRUZ	10/06/2021	10/06/2021	VALPARAÍSO	MINISTRO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
149	JUAN JOSE MARIA OSSA SANTA CRUZ	08/06/2021	08/06/2021	VALPARAÍSO	MINISTRO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
150	JUAN JOSE MARIA OSSA SANTA CRUZ	04/08/2021	04/08/2021	VALPARAÍSO-VIÑA DEL MAR	MINISTRO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
151	JUAN JOSE MARIA OSSA SANTA CRUZ	20/07/2021	22/07/2021	VALPARAÍSO-VIÑA DEL MAR	MINISTRO ES INVITADO A SESIONES Y A LA CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
152	JUAN JOSE MARIA OSSA SANTA CRUZ	08/09/2021	08/09/2021	VALPARAÍSO	MINISTRO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

**MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA****INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
153	JUAN JOSE MARIA OSSA SANTA CRUZ	31/08/2021	01/09/2021	VALPARAÍSO-VIÑA DEL MAR	MINISTRO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
154	JUAN JOSE MARIA OSSA SANTA CRUZ	25/08/2021	26/08/2021	VALPARAÍSO-VIÑA DEL MAR	MINISTRO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
155	MAGDALENA PAZ ORTEGA PUEBLA	25/08/2021	25/08/2021	VALPARAÍSO	ACOMPAÑA A SUBSECRETARIO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ 24.343	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
156	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	24/06/2021	24/06/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
157	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	22/06/2021	23/06/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
158	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	17/06/2021	17/06/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
159	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	16/06/2021	16/06/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
160	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	15/06/2021	15/06/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
161	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	17/08/2021	17/08/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
162	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	29/07/2021	29/07/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
163	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	27/07/2021	27/07/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
164	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	21/07/2021	21/07/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
165	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	20/07/2021	20/07/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
166	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	26/06/2021	30/06/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
167	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	14/09/2021	15/09/2021	ARICA	SUBSECRETARIO ASISTE A REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y VISITAS EN TERRENO POR LEY 20.590, POLIMETALES DE ARICA, QUE ES COORDINADA POR SEGPRES	\$ 110.069	\$ 113.400	AVIÓN



MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

N°	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
168	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	07/09/2021	07/09/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
169	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	01/09/2021	01/09/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
170	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	19/08/2021	19/08/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
171	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	25/08/2021	25/08/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
172	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	24/08/2021	24/08/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
173	MÁXIMO FRANCISCO PAVEZ CANTILLANO	10/08/2021	12/08/2021	VALPARAÍSO	SUBSECRETARIO ES INVITADO A SESIONES EN EL CONGRESO NACIONAL	\$ -	\$ -	VEHÍCULO FISCAL
174	RENÉ ALEJANDRO YAITUL MENA	02/08/2021	02/08/2021	ANTOFAGASTA	ENCUENTRO ECUMÉNICO HCC CALAMA REUNIÓN CON RELIGIOSOS, VISITA A COMUNIDAD RELIGIOSA DE SAN PEDRO DE ATACAMA	\$ -	\$ -	VEHÍCULO PARTICULAR
175	JEREMÍAS DAVID MEDINA MARTÍNEZ	11/09/2021	12/09/2021	CHILLÁN	PARTICIPACIÓN CEREMONIA 112 AÑOS DEL PENTECOSTALISMO EN CHILE	\$ 110.069	\$ -	VEHÍCULO PARTICULAR

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Programa 04

Nº	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
-	-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

Programa 05

Nº	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
-	-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

Programa 07

Nº	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
-	-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Programa 08

Nº	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
-	-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTRANJERO

PROGRAMA 01, 04, 05, 07 Y 08

PROGRAMA	CANTIDAD COMISIONES	MONTO VIÁTICOS	MONTO PASAJES
01	\$0.-	\$0.-	\$0.-
04	\$0.-	\$0.-	\$0.-
05	\$0.-	\$0.-	\$0.-
07	\$0.-	\$0.-	\$0.-
08	\$0.-	\$0.-	\$0.-
TOTAL	\$0.-	\$0.-	\$0.-

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Programa 01

Nº	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
-	-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

Programa 04

Nº	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
-	-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

Programa 05

Nº	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
-	-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

Programa 07

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Nº	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
-	-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

Programa 08

Nº	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESTINO	MOTIVO DEL VIAJE	MONTO VIÁTICO	MONTO PASAJE	TIPO DE PASAJE
-	-	-	-	-	-	\$0.-	\$0.-	\$0.-

Nota: No han existido comisiones de servicio al extranjero durante el año 2021.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

ARTICULADO

FUNCIONARIOS QUE CESAN EN SUS FUNCIONES **PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08** **DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** **UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS** **PERSONAS**

Elaborado por: María Ignacia Rojas	Revisado por: Fabián González Sepúlveda	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Asesora Gestión de Personas	Cargo: Jefe (s) Departamento Gestión y Unidad de las Personas	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 15/10/2021

FUNCIONARIOS QUE CESAN EN SUS FUNCIONES

PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08

PROGRAMA	Cantidad de funcionarios que cesan en sus funciones
01	11
04	0
05	0
07	1
08	0
TOTAL	12

Información por programa: Programa 01

N°	FUNCIONARIO	FECHA DE CESACIÓN	CAUSAL DE CESACIÓN
1	ANAMARÍA VERDUGO MARCHESE	01/07/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
2	GONZALO SANTINI ZAÑARTU	01/07/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
3	GUILLERMO ANDRÉS MARÍN VARGAS	24/07/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
4	BENJAMÍN JOSÉ GREENE VALENZUELA	01/07/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
5	SEBASTIAN LEÓN NÚÑEZ	02/08/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
6	JUAN PABLO ESCUDERO TORO	26/07/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
7	FRANCISCO JAVIER ENCINA MORALES	08/07/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
8	RICARDO JOSÉ MOYA MONTECINOS	28/09/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
9	MARIA CATALINA PAROT DONOSO	10/08/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
10	JUAN IGNACIO AVENDAÑO POLANCO	19/07/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
11	KARINA SARA TORRES FUENTES	27/09/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Programa 07

N°	FUNCIONARIO	FECHA DE CESACIÓN	CAUSAL DE CESACIÓN
1	ÁLVARO CARREÑO HENRÍQUEZ	23/08/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

ARTICULADO

PROYECTOS ADJUDICADOS CON CARGO AL SUBTITULO 29 PROGRAMA 01, 04, 05, 07 Y 08 DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL UNIDAD DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Revisado por: Claudio Bonansea Jara	Revisado por: Claudio Bonansea Jara	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Jefe Unidad de Bienes y Servicios	Cargo: Jefe Unidad de Bienes y Servicios	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 15/10/2021

PROYECTOS ADJUDICADOS CON CARGO AL SUBTÍTULO 29

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	DETALLE DEL GASTO	ESTADO DE AVANCE
-	-	-	-

No existe adjudicación a proyectos financiados bajo subtítulo 29.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

ARTICULADO

USO PERMISO LACTANCIA Y PARENTAL POST NATAL **PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08** **DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** **UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS** **PERSONAS**

Elaborado por: Eugenio Alarcón Cerda	Revisado por: Fabián González Sepúlveda	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Analista de Gestión de Personas	Cargo: Jefe (s) Unidad Gestión y Desarrollo de las Personas	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 15/10/2021

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

USO PERMISO LACTANCIA Y PARENTAL POST NATAL PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08

Permiso por lactancia

Nº	NOMBRE FUNCIONARIA	UNIDAD DE DESEMPEÑO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
1	Carolina Orellana Velásquez	Consejo Auditoría Interna General de Gobierno	11/08/2020	16/08/2021
2	Cristina Vio Gorget	División Jurídico-Legislativa	26/05/2020	09/12/2021
3	Carolina Callpa Guzman	Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas	04/01/2021	09/04/2022
4	Isabel Briceño Zamora	División de Gobierno Digital	04/01/2021	21/04/2022
5	Pamela Dote Cruz	Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno	19/02/2021	09/03/2022
6	Natalia Bahamonde Barraza	División de Gobierno Digital	13/01/2021	30/04/2022
7	Katherine Pacheco Magna	Gabinete Subsecretario	30/06/2021	23/11/2022
8	Macarena Aldunate Murillo	Gabinete Subsecretario	08/08/2021	22/01/2023

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Permiso parental post natal masculino

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	UNIDAD DE DESEMPEÑO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
-	-	-	-	-

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

ARTICULADO

GASTOS SEGÚN MODALIDAD DE COMPRAS **PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08** **DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** **UNIDAD DE BIENES Y SERVICIOS**

Elaborado por: Arturo Mesina Muñoz	Revisado por: Claudio Bonansea Jara	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Asesor División Administración General	Cargo: Jefe Unidad de Bienes y Servicios	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 15/10/2021

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

GASTOS SEGÚN MODALIDAD DE COMPRAS PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08

MONTO EJECUTADO PERIODO 01/07/2021 AL 30/09/2021					
PROGRAMA	Convenio Marco	Licitación Pública	Licitación Privada	Trato Directo	TOTAL
01	\$ 64.228.751	\$ 41.788.039	-	\$ 22.106.862	\$ 128.123.652
04	\$ 29.344.135	\$ 159.194.971	-	\$ 16.357.134	\$ 204.896.240
05	\$ 660.000	\$ 1.097.634	-	\$ 4.492.318	\$ 6.249.952
07	\$ 1.363.882	\$ 12.798.562	-	\$ 3.735.595	\$ 17.898.039
08	\$ 26.568.818	\$ 327.652.823	-	\$ 714.286.404	\$ 1.068.508.045
TOTAL	\$ 122.165.586	\$ 542.532.029	-	\$ 760.978.313	\$ 1.425.675.928

Programa 01

Monto ejecutado mensual	Convenio Marco	Licitación Pública	Licitación Privada	Trato Directo	TOTAL
Julio	\$ 38.082.804	\$ 10.893.104	-	\$ 5.161.045	\$ 54.136.953
Agosto	\$ 18.428.451	\$ 12.280.989	-	\$ 8.271.109	\$ 38.980.549
Septiembre	\$ 7.717.496	\$ 18.613.946	-	\$ 8.674.708	\$ 35.006.150
TOTAL	\$ 64.228.751	\$ 41.788.039	-	\$ 22.106.862	\$ 128.123.652

Programa 04

Monto ejecutado mensual	Convenio Marco	Licitación Pública	Licitación Privada	Trato Directo	TOTAL
Julio	\$ 284.200	\$ 84.574	-	\$ 2.872.973	\$ 3.241.747
Agosto	\$ 4.237.095	\$ 81.453.833	-	\$ 3.187.973	\$ 88.878.901

 Gobierno de Chile	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA				
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL				

Monto ejecutado mensual	Convenio Marco	Licitación Pública	Licitación Privada	Trato Directo	TOTAL
Septiembre	\$ 24.822.840	\$ 77.656.564	-	\$ 10.296.188	\$ 112.775.592
TOTAL	\$ 29.344.135	\$ 159.194.971	-	\$ 16.357.134	\$ 204.896.240

Programa 05

Monto ejecutado mensual	Convenio Marco	Licitación Pública	Licitación Privada	Trato Directo	TOTAL
Julio	-	\$ 117.186	-	\$ 1.697.998	\$ 1.815.184
Agosto	-	\$ 825.789	-	\$ 2.028.480	\$ 2.854.269
Septiembre	\$ 660.000	\$ 154.659	-	\$ 765.840	\$ 1.580.499
TOTAL	\$ 660.000	\$ 1.097.634	-	\$ 4.492.318	\$ 6.249.952

Programa 07

Monto ejecutado mensual	Convenio Marco	Licitación Pública	Licitación Privada	Trato Directo	TOTAL
Julio	\$ 1.363.882	\$ 2.861.324	-	\$ 2.055.985	\$ 6.281.191
Agosto	-	\$ 4.040.703	-	\$ 1.072.514	\$ 5.113.217
Septiembre	-	\$ 5.896.535	-	\$ 607.096	\$ 6.503.631
TOTAL	\$ 1.363.882	\$ 12.798.562	-	\$ 3.735.595	\$ 17.898.039

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Programa 08

Monto ejecutado mensual	Convenio Marco	Licitación Pública	Licitación Privada	Trato Directo	TOTAL
Julio	\$ 16.031.359	\$ 4.026.067	-	\$ 18.789.727	\$ 38.847.153
Agosto	\$ 9.814.534	\$ 160.827.067	-	\$ 258.199.649	\$ 428.841.250
Septiembre	\$ 722.925	\$ 162.799.689	-	\$ 437.297.028	\$ 600.819.642
TOTAL	\$ 26.568.818	\$ 327.652.823	-	\$ 714.286.404	\$1.068.508.045

NOTA: La modalidad “Compra Ágil” incorporada a través del artículo 10-bis al Reglamento de la Ley de Compras Públicas, corresponde a una contratación o trato directo.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

ARTICULADO

PROYECTOS CONCESIONADOS **PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08** **DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** **UNIDAD DE PRESUPUESTO Y FINANZAS**

Elaborado por: Hugo Fredes Tapia	Revisado por: Claudia Montes Olea	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Analista Contable	Cargo: Jefe (S) Unidad de Presupuesto y Finanzas	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 15/10/2021

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

PROYECTOS CONCESIONADOS PROGRAMA 01, 04, 05, 07 Y 08

Informe trimestral de gastos en proyectos concesionados				
Identificación programa	Identificación de proyecto concesionado	Fecha de inicio de la concesión	Tiempo de duración de la concesión	Monto inversión
-	-	-	-	\$0.-

La Institución no cuenta con concesiones que informar.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

ARTICULADO

REEMBOLSOS LICENCIAS MÉDICAS LABORALES **PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08** **DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** **UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS** **PERSONAS**

Elaborado por: Carolina Callpa Guzmán	Revisado por: Fabián González Sepúlveda	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Coordinadora Área Desarrollo de Personas	Cargo: Jefe (s) Unidad Gestión y Desarrollo de las Personas	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 15/10/2021

REEMBOLSOS LICENCIAS MÉDICAS LABORALES PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08

Genero	N° de cantidad de reembolsos de licencias médicas por enfermedades laborales	N° días de ausentismo	N° de funcionarios que presentan licencias
Mujeres	0	0	0
Hombres	0	0	0

No se han recibido reembolsos de licencias médicas correspondientes a enfermedades laborales.

	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
	INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

ARTICULADO

GASTOS ARRIENDO DE INMUEBLES **PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08** **DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** **UNIDAD DE BIENES Y SERVICIOS**

Elaborado por: Heidi Ramírez Aguirre	Revisado por: Claudio Bonansea Jara	Aprobado por: Texia Gutiérrez Inostroza
Cargo: Analista de Compras	Cargo: Jefe Unidad de Bienes y Servicios	Cargo: Jefa División de Administración General
Fecha de elaboración: 15/10/2021	Fecha de revisión: 15/10/2021	Fecha de aprobación: 15/10/2021

GASTOS ARRIENDO DE INMUEBLES PROGRAMA 01, 04, 05, 07 y 08

GASTO EN ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES PERIODO 01/07/2021 AL 30/09/2021				
INMUEBLES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Moneda 1160 (entrepiso, 1°,2°,3°,4°,5°,6°)	\$ 16.652.464	\$ 16.669.116	\$ 16.802.470	\$ 50.124.050
Bodega 1	\$ 294.094	\$ 294.389	\$ 296.744	\$ 885.227
Bodega 11B	\$ 178.419	\$ 178.598	\$ 180.026	\$ 537.043
Bodega 13 ^a	\$ 193.288	\$ 193.481	\$ 195.029	\$ 581.798
Bodega 14b	\$ 178.419	\$ 178.598	\$ 180.026	\$ 537.043
Bodega 2 (Comunidad Teatinos 20)	\$ 141.730	\$ 141.949	\$ 142.827	\$ 426.506
Bodega 3 (Comunidad Teatinos 20)	\$ 193.133	\$ 193.431	\$ 194.628	\$ 581.192
Gastos comunes Edificio Moneda Bicentenario (*)	\$ 15.301.234	\$ 14.313.679	\$ 13.446.450	\$ 43.061.363
Gastos comunes Edificio Moneda 1160	\$ 3.729.970	\$ 3.729.970	\$ 3.729.970	\$ 11.189.910
Amunátegui 232, oficinas 1201 a 1205(*)	\$ 7.337.535	\$ 7.346.385	\$ 7.395.174	\$ 22.079.094
Gastos comunes Amunátegui 232, oficinas 1201 a 1205	\$ 1.827.875	\$ 1.823.419	\$ 3.697.937	\$ 7.349.231
TOTAL	\$ 46.028.161	\$ 45.063.015	\$ 46.261.281	\$ 137.352.457

NOTA:

(*) Ejecución presupuestaria de los Gastos comunes (EMB, Moneda 1160 y Amunátegui) reflejada en el mes de julio corresponde al mes de mayo, agosto al mes de junio y septiembre al mes de julio. Para los gastos comunes de Amunátegui, septiembre comprende el mes de julio y agosto.